

23 NOV 1935

DIARIO DE INFORMACION INDEPENDIENTE DOS EDICIONES Sevilla ante todo

# El Liberal

SEVILLA  
Jueves 28 de Noviembre 1935  
Año XXXV Núm. 12.412

Redacción, Administración y Oficinas: Calle de Vinuesa, 30

## CHARLAS

### La vieja canción de Mambrú

Un publicista francés, Ludovic Naudeau, saca á cuento la vieja canción de Mambrú, con motivo de un hecho tan antagónico como la elección de un diputado para la Cámara de los Comunes. Pero es el caso que ese diputado es el descendiente directo del duque de Marlborough, y este Marlborough es el general inglés célebre que derrotó varias veces á los mariscales de Luis XIV en famosas batallas, como la de Malplaquet y Ramillies.

Otro motivo de actualidad que evoca el folk-lórico nombre de Mambrú, alumbrado poéticamente en la imaginación de la infancia de dos siglos, es que la hija del aludido diputado, Mr. Winston Churchill, el descendiente de Marlborough, miss Sarah Churchill, acaba precisamente de contratarse como «girl» en una revista de gran espectáculo. ¿Cómo no relacionar la canción de Mambrú, que todas las niñas entonan por las plazas públicas desde los viejos tiempos, con ese arranque de la aristocrática señorita, cuya selecta estirpe no le impide exhibirse por los escenarios públicos?

El ilustre antepasado de Mr. Winston Churchill fué el más valeroso y reputado capitán de su época. Discipulo de Turena, toda su vida se la pasó guerreado y, durante una de sus campañas, tan válida fué la especie de que había muerto en el campo de batalla, que sólo el vacío de su nombre dió margen á aquella canción popular, en que palpita la sentimental nostalgia del célebre caudillo.

«Mambrú se fué á la guerra, mironcón, mironcón, mirondeja», letrilla que, bajo diversas formas idiomáticas, dió la vuelta al Globo y tradicionalmente se perpetuó en el alma y en la memoria del vulgo.

Aunque la canción parece que tomó forma en Francia é Inglaterra después de la rota de Malplaquet, hay quienes opinan que no era más que una adaptación de otra mucho más antigua, ya entonada en los tempestuosos tiempos del asesinato del duque de Guisa, la que, á su vez, era una parodia de otra canción compuesta en la Edad Média en honor de un héroe llamado Mambrú.

Recuerda Naudeau que Chateaubriand pudo comprobar durante su viaje á Oriente que los árabes de aquellas regiones cantaban un aire muy parecido al del Malbrouk francés y con un estribillo semejante. Allí era conocida desde antiguo y, según la tradición, la importaron los cruzados. También en el romancero español existe la misma reminiscencia de la canción de Mambrú.

Lo cierto es que, dos personajes diferentes ó uno, la figura de un parlamentario inglés y la de su hija, gentil señorita que se lanza á la escena, desdeñando su alto mundo, vinculan ahora á la actualidad el recuerdo de aquel Mambrú que los niños de todos los pueblos todavía cantan en tono lastimero, esperando que vuelva por la Pascua ó por la Navidad.

VIDENT

## La amenaza fascista en Francia

Cuando hace unas semanas celebró en París su Congreso anual el gran partido liberal de Francia el radical-socialismo, sus principales debates giraron en torno á la amenaza fascista que se cierne actualmente sobre la democracia francesa. Hay que buscar los orígenes de esa amenaza en las debilidades de un sistema parlamentario y económico, que ha sembrado el descontento en zonas muy y amplias del país. La desesperanza empuja á los hombres á acoger ideas y métodos, que en condiciones normales rechazarían.

La causa fundamental es, desde luego, la crisis económica, que empezó á manifestarse en Francia con algún retraso sobre otros países, hace cuatro años, y no ha hecho sino crecer en intensidad desde entonces, dejando tras de sí un cortejo de honda miseria y privaciones de todo género. Además la situación financiera de la Hacienda francesa es mala. De año en año ha ido aumentando el déficit del presupuesto, de tal modo que actualmente la deuda pública absorbe más del 45 por ciento de los gastos anuales. Francia ha llegado á un punto en que los técnicos estiman que sólo quedan dos alterna-

tivas, bastante semejantes: la inflación ó la desvaloración.

Buena parte de las dificultades financieras de Francia provienen de que cualquier diputado puede presentar proyectos de ley que gravan el erario público, aunque lo haga mirando tan sólo por los intereses de aquel sector de la comunidad al que representa. A menudo le es difícil al Gobierno oponerse á tales proyectos, porque necesita el voto del diputado de referencia para apoyar su mayoría. La Cámara está dividida en una complicada serie de pequeños partidos, que carecen de verdadero carácter nacional, y que constituyen meramente grupos políticos que exigen al Gobierno determinados apoyos á cambio de sus votos parlamentarios. Cuando unos Gobiernos dependen de tantos cambalaches, es muy difícil su estabilidad. Tampoco pueden los jefes de Gabinete imponer una disciplina á su mayoría con la amenaza de una disolución, toda vez que el Parlamento tiene fijado en cuatro años el término de su mandato. De ahí surgen crisis ministeriales frecuentes, que paralizan el sistema.

Tales defectos, aunque han minado el prestigio del Parlamento en su forma actual, son relativamente soportables en tiempos de prosperidad interna y de tranquilidad exterior. Pero la crisis ha producido un profundo malestar económico, pero forzoso, huelgas, choques violentos, protestas de contribuyentes en masa, etc. El buen humor irónico con que solían acogerse los defectos del sistema parlamentario se ha convertido en irritación. Así y todo, el juego tradicional de derrotar á unos ministros por cuestiones más ó menos triviales de intereses de partido y maniobras de pasillos perduró hasta que estallara el escándalo Staviski. Entonces las revelaciones de negligencia, corrupción y cohecho en altos lugares actuó como un viento huracanado sobre unas brasas en rescoldo.

Las debilidades parlamentarias fueron excelente pretexto para la organización de un movimiento de tipo fascista. Algunas asociaciones de antiguos combatientes de derecha, con sus filiales, sociedades de Juventudes patrióticas—entre las que destacan, por su mejor organización, las «Cruces de Fuego» acudidas por el coronel comde de la Roque—con su ambiente militarizado, formaron sus cuadros de combate. Se aprovecharon del escándalo Staviski para dar un gran impulso á sus tendencias fascistas. Tanto el Gobierno presidido por Chautemps como el que presidió Daladier, cayeron fuera del Parlamento, á consecuencia de mítines callejeros que culminaron en el ataque á la Cámara la noche del 6 de Febrero de 1934.

La causa fundamental es, desde luego, la crisis económica, que empezó á manifestarse en Francia con algún retraso sobre otros países, hace cuatro años, y no ha hecho sino crecer en intensidad desde entonces, dejando tras de sí un cortejo de honda miseria y privaciones de todo género. Además la situación financiera de la Hacienda francesa es mala. De año en año ha ido aumentando el déficit del presupuesto, de tal modo que actualmente la deuda pública absorbe más del 45 por ciento de los gastos anuales. Francia ha llegado á un punto en que los técnicos estiman que sólo quedan dos alterna-

tivas, bastante semejantes: la inflación ó la desvaloración. Buena parte de las dificultades financieras de Francia provienen de que cualquier diputado puede presentar proyectos de ley que gravan el erario público, aunque lo haga mirando tan sólo por los intereses de aquel sector de la comunidad al que representa. A menudo le es difícil al Gobierno oponerse á tales proyectos, porque necesita el voto del diputado de referencia para apoyar su mayoría. La Cámara está dividida en una complicada serie de pequeños partidos, que carecen de verdadero carácter nacional, y que constituyen meramente grupos políticos que exigen al Gobierno determinados apoyos á cambio de sus votos parlamentarios. Cuando unos Gobiernos dependen de tantos cambalaches, es muy difícil su estabilidad. Tampoco pueden los jefes de Gabinete imponer una disciplina á su mayoría con la amenaza de una disolución, toda vez que el Parlamento tiene fijado en cuatro años el término de su mandato. De ahí surgen crisis ministeriales frecuentes, que paralizan el sistema. Tales defectos, aunque han minado el prestigio del Parlamento en su forma actual, son relativamente soportables en tiempos de prosperidad interna y de tranquilidad exterior. Pero la crisis ha producido un profundo malestar económico, pero forzoso, huelgas, choques violentos, protestas de contribuyentes en masa, etc. El buen humor irónico con que solían acogerse los defectos del sistema parlamentario se ha convertido en irritación. Así y todo, el juego tradicional de derrotar á unos ministros por cuestiones más ó menos triviales de intereses de partido y maniobras de pasillos perduró hasta que estallara el escándalo Staviski. Entonces las revelaciones de negligencia, corrupción y cohecho en altos lugares actuó como un viento huracanado sobre unas brasas en rescoldo. Las debilidades parlamentarias fueron excelente pretexto para la organización de un movimiento de tipo fascista. Algunas asociaciones de antiguos combatientes de derecha, con sus filiales, sociedades de Juventudes patrióticas—entre las que destacan, por su mejor organización, las «Cruces de Fuego» acudidas por el coronel comde de la Roque—con su ambiente militarizado, formaron sus cuadros de combate. Se aprovecharon del escándalo Staviski para dar un gran impulso á sus tendencias fascistas. Tanto el Gobierno presidido por Chautemps como el que presidió Daladier, cayeron fuera del Parlamento, á consecuencia de mítines callejeros que culminaron en el ataque á la Cámara la noche del 6 de Febrero de 1934.

Josselyn Hennessy.



Romántica y rubia, ¡cómo no!, he aquí á Anita Louise, artista de cine.

## EL LIBERAL HACE 25 AÑOS OJEADA RETROSPECTIVA

27 DE NOVIEMBRE DE 1910

¿Crisis? Esta palabra, que en política tiene doble filo, sembrando al mismo tiempo el pánico y la esperanza, comenzaba á deslizarse por los periódicos de Madrid. En los círculos y en las tertulias donde se politiqueaba, también se cotizaba como un valor que iba estando en alza.

Recogíamos el síntoma, y de paso

lo comentábamos, como es de rigor en un fiel cronista que cotidiana-

mente hace el cómputo y el análisis de los sucesos para servirle al público algunas humildes y discretas observaciones.

—La crónica negra de este día estaba bien servida: En el sitio conocido por el Tardón, resultó herido de varias pedradas un guarda jurado, que se permitió reprender á un grupo de mozaletas que se entretenían en apedrear á una perra de vacas que por allí pastaban.

En la calle Chapineros sostuvieron reyerta la joven Carmen Fernández Vázquez y Francisco Macarro, resultando la joven con varias heridas, de resultas de un estacazo que le propinó tan distinguido acompañante. Además hubo una denuncia contra un acreedor injurioso; detención de un reclamado; un niño herido en la calle Divina Pastora; hurto de varias caballerías y otras cosas de menor importancia.

Teatros: en el de San Fernando, la compañía de Rafael Ramírez estrenó, con buen éxito, el melodrama «En la boca del lobo». En Cervantes, función de moda, representándose «Bohemia».

## DEL DIA INSULA

Tampoco se nombró ayer el gobernador de Sevilla. Hubo combinación de traslados, pero no nuevos titulares. Así, en las nueve provincias vacantes, la expectación aumenta por minutos. ¿Pero es que se puede pasar sin gobernador? Por lo visto sí. Muchos días, semanas, acaso meses. El hecho, por lo insólito, habíamos de Sevilla, se presta á variados comentarios. Y los hubo anoche y los habrá hoy.

Desde que la Radio dió á conocer anoche el trastrueque, hubo tela cortada para los diversos gustos. En esto, como en otras muchas cosas, lo importante, al parecer, no es que el tiro sea certero, es decir, que se halle la aptitud, el mérito del candidato, sino que el tiro llegue lejos, esto es, que dé en el pleno blanco de las conveniencias de partido y de los personalismos. Porque de otro modo, atento sólo al interés de la burocracia, la cosa sería bastante más fácil.

Lo que justifica la tardanza, según parece, es que el Gobierno de Sevilla va á dar un estirón de categoría. Que no va á ser en adelante, como hasta aquí, de primer orden, sino que tendrá atributos de Gobierno general, alcanzando su jurisdicción á otras provincias, que suponemos serán Huelva, Cádiz y Córdoba. Por este lado nos congratulamos, si ello redundara en provecho de los provincianos, y en un hombrar de Sevilla, con más éxito, cerca de los altos Poderes públicos.

De ser la noticia cierta, resultarían tres los Gobiernos generales que existan en España con facultades más amplias que los restantes: el de Cataluña, el de Asturias y el de Andalucía baja.

Quedan, pues, unos días para el inocente refocilamiento de discutir si vendrá Fulanito ó Mengano, y para que la devanadera de los comentarios funcione á su guisa. El ciudadano neutral, en esta cuestión, optaría, sin titubear, por la técnica simlista de ajustar bien el anillo al dedo de los cargos, ó lo que es lo mismo, que en la elección presidiera un absoluto acierto en la competencia.

Anarte el tema, que ha invadido hoy el espacio de nuestra sección, nada digno de lo ni de vituperio, en cuanto una cosa y otra, si en ello nos enfrascáramos, sería cuento de nunca acabar.

¿Qué duda cabe que en esta insula, y en todas las insulas, las loas subirían hasta el cielo si la silla curul la ocupase un titular excelso en el privilegio de la aptitud y libérrimamente independiente de los partidos para la obra de gobernar?

## GUIRIGAY

Para una voluntad poderosa no existen obstáculos.

Ninguna mujer, por horrible que sea, cree tan grande su fealdad; como ningún necio cree en su insensatez, aunque se le demuestre.

No hay empresa grande que no lleve en su fondo un átomo de locura...

El trabajo practicado con optimismo es una satisfacción que distrae; el que se hace á disgusto no cunde y es más bien un yugo.

La gratitud es una flor que no

prospera en los espíritus envilecidos.

Esos libros reservados que se substitulan «Sólo para hombres» son, precisamente, los que más buscan y leen las mujeres.

Para ser feliz es indispensable no aspirar á nada, ni desear ninguna cosa. Los que viven indiferentes á todo... esos ¡son los felices!

Quien desconoce la pereza no se muere de hambre.

De la mayor parte de los fracasos de los hombres son culpables las mujeres.

Los mejores elogios de los escritores son... los que «se escriben» ellos mismos.

Los prosadores—exclusivamente prosadores—son generalmente malos poetas; pero, en cambio, los poetas por regla general son excelentes prosistas.

Confesar nuestros errores y conocer nuestros defectos es una cualidad inapreciable que nos conduce á la perfección.

Eduardo de Ory.

## La segunda escuadra francesa efectúa maniobras

Tolón 27.—La segunda escuadra, mandada por el vicealmirante Monget, efectúa actualmente una serie de ejercicios de entrenamiento en las costas de Provenza y de Córcega. Todas las unidades regresarán á Tolón el próximo día 29.

## EL CASTILLO DEL DIABLO es el título de nuestro folletín

# INFORMACIONES VARIAS

## EN ROCIANA

### Una visita de "Los Mosquitos" al "Palacio Imperial"



El domingo último, no obstante lo desapacible del día, los «mosquitos» emprendieron su proyectada excursión al bonito pueblo de Rociana, para dar cumplimiento al precepto reglamentario que dispone estas excursiones culturales trimestralmente.

En cuatro magníficos coches de turismo, amplios y comodísimos, se llevó a cabo la excursión, que, como todas las que lleva realizadas esta «peña», resultó admirable. No faltó más que el sol, ¡que ya es faltar!

A las diez de la mañana salieron los primeros expedicionarios, que ocupaban tres coches.

Había una cortés invitación para visitar en La Palma la bodega de los ricos cosecheros Hijos de C. Morales, y al llegar a la alegre ciudad



vecina se hizo un alto en la marcha, y a visitar la bodega. En ésta fueron recibidos los «mosquitos», por el capataz de la misma, don Julio Díaz, que estuvo deferentísimo con los visitantes, a los cuales enseñó totalmente tan hermoso edificio, haciéndoles catar de los más ricos caldos que en aquellas dilatadas naves se encierran. No hemos de dejar de consignar la agradable impresión que entre los concurrentes produjo el arte inimitable del señor Díaz en el manejo de la venencia, con la cual hizo verdaderos juegos malabares.

Después de una corta estancia en la bodega, los «mosquitos» la abandonaron, bien a pesar del simpático capataz, que no quería en modo alguno dejarles ir. Los visitantes salieron satisfechísimos de las atenciones recibidas de don Julio Díaz, al que se lo hicieron patente de un modo expresivo.

A las doce y media ya estábamos todos reunidos en la alegre plaza principal de La Palma, dispuestos para seguir el viaje a Rociana.

En marcha, y a poco, en la alegre villa. La entrada en el pueblo de tanto excursionista despertó cierta curiosidad, que se desvaneció al decir uno de los rociianos: —Son los «mosquitos» de Sevilla!

Por el rico propietario don José Joaquín Ferraro, estábamos invitados a visitar su museo Palacio Imperial, y allí directamente nos dirigimos. Fuimos recibidos por el señor Ferraro y médico del pueblo y querido amigo nuestro Paco Muriel, que, como siempre, estuvo cariñosísimo con sus amigos.

Luego de los consabidos saludos, pasamos a visitar el Palacio Impe-

rial. Es lo más original, curioso e interesante que puede darse. Renunciamos a reseñar lo que allí hay, pues parecería esta parte de la crónica un inventario. Baste sólo decir que adornan las blanquísimas paredes del Palacio Imperial una muestra de cuantos ágapes allí se han celebrado, vinos de todas las marcas, utensilios de cocina de todas clases, y desde la cabeza de un hermoso toro, hasta un graciosísimo ratón disecados. Y con todo esto que decimos, no nos aproximamos a reseñar lo que allí se expone.

Está instalado el Palacio Imperial en una hermosa nave, que antes fué lagar, y su propietario, el señor Ferraro, hombre joven y de buen humor, lo tiene dedicado a este curiosísimo museo y a lugar de esparcimiento y holgorio.

En la hermosa terraza que antecede al Palacio hubimos de pasar un rato agradabilísimo, en tanto que se preparaba el condumio, que ya lo estábamos echando de menos, no obstante unas cuantas cañas del rico vinillo de la tierra y alguna que otra «tapa». Sin embargo...

Hubo varios golpes de fotografía, alguna de ellas que ilustra estas líneas.

El almuerzo anuncian que va a servirse. Una larga mesa colocada en el centro del Palacio agrupa a los comensales, que pasan de cuarenta. Se devora un pantagruélico menú, todo él a base de pollo en sus diferentes estilos culinarios. El amigo Frieria hace grandes elogios de la cocina, opinión que comparten unánimemente los demás. El almuerzo ha sido espléndido; ¡cosas de los «mosquitos»! y está dicho todo.

Luego de servirse el café, el señor Barrios Masero dió las gracias en sentidas frases al señor Ferraro por la cariñosa hospitalidad que había dispensado a sus visitantes, contestando éste muy emocionado y dándole un abrazo al vicepresidente de «Los Mosquitos», don José Cossío, que presidia, que hacía extensivo a todos. Ambos fueron muy aplaudidos por la sinceridad que pusieron en sus palabras.

Luego de firmar en el álbum del Palacio Imperial, donde existen las de infinidad de escritores y de artistas de todo género, y de pasar un rato de agradable charla, nos dispusimos a marchar, que ya era la noche. Un rato en el casino para tomar una copa de coñac, y de aquí, invitados, a visitar el laboratorio de la farmacia de nuestro buen amigo don Isabelo Muñoz.

En esta visita se invirtió un buen rato, haciendo varios técnicos que a ella asistían grandes elogios de la instalación.

Nos despedimos de los amigos que dejábamos en el pueblo, y a los coches, para Sevilla, adonde llegamos bien avanzada la noche, después de haber pasado un día memorable, en el que no nos faltó más que el sol.

Reciban con estas líneas cuantos con tanto cariño nos atendieron en Rociana, la gratitud de la peña «Los Mosquitos», y muy particularmente de su presidente, don Rogelio López Lancha, que no pudo asistir por asuntos de familia.

El mosquito 26.

CUELLO **SITKO** el mejor y más económico

### Delegación de Hacienda de la provincia de Sevilla

El lamentable olvido por algunos poseedores de vehículos de tracción mecánica, y muy especialmente por los llamados taxistas, de sus deberes para con la Hacienda Pública, dejando, unos, de satisfacer sus patentes, y otros, circulando sin ellas, crea una situación desigual entre los que cumplen fielmente sus obligaciones y los que deliberadamente dejan de hacerlo, con miras egoístas, y con grave perjuicio para los intereses del Tesoro, obligando a esta Delegación a adoptar las medidas necesarias para concluir tan irregular estado de cosas, é imponer las sanciones legales que las disposiciones vigentes establecen, a fin de impedir la circulación por el terreno nacional de toda clase de vehículos que carezcan de la patente que legalmente les corresponde y llegándose hasta el precepto de incautación de los mismos.

Pero deseosa esta Delegación de evitar, en todo cuanto le sea posible, la adopción de estas medidas, quiere por la presente a todos los que tengan pendientes de pago sus patentes para que las hagan efectivas sin pérdida de tiempo, y a aquellos otros que no están matriculados, aunque sin dejar de circular por ello, formulen las debidas declaraciones de alta.

Aunque, como queda dicho, la Delegación y dependencias de la misma, así como los agentes de su autoridad, actuarán en cuanto a este servicio se refiere dando toda clase de facilidades a los poseedores de vehículos para que legalicen su situación, ha de advertir que mentendrá firme é inexorablemente el rigor de la ley para todos aquellos que, a pesar de esta invitación, persistan en su actitud equivocada, insistiendo en la falta al cumplimiento de su deber.

### Ultimos días de Liquidación.

Zapatos de 35 y 40 pesetas, á 8,50.

**Bazar Joyería**  
HARINAS, 15 y  
García de Vinuesa, 34

### Las bronconeumonias y la tos gripal descuidada

Un ataque gripal, aun de leve importancia, genera siempre irritaciones más ó menos graves en la laringe, con invasión de los demás órganos respiratorios. Consecuencia de ello, son los ataques de tos, y van en aumento según se descuiden... pudiendo originar, fácilmente, la rotura de los pequeños vasos bronquiales y pulmonares, donde el germen encontrará entonces terreno apropiado para que se desarrolle la bronconeumonía con peligro de la vida.

Se comprende el interés de la Medicina en dotar a la clínica moderna de un algo verdaderamente eficaz que, tomado al inicio de la enfermedad gripal, arreste sus progresos en las mucosas inflamadas; que facilite al mismo tiempo la expectoración y limpie todo el tramo infectado de microbios allí anidados. Tal es el Thus Serum, asociación de elementos balsámicos cicatrizantes, verdadero regenerador del protoplasma celular lesionado.

Este admirable antiséptico comunica al organismo la resistencia necesaria para contrarrestar la virulencia de los gérmenes bacilares que provocan los trastornos mentados. El Thus Serum es el compendio de infinitos experimentos cuyos resultados para calmar la tos son maravillosos. Si el agripado, antes de acostarse, toma una cucharadita de Thus Serum, su sueño será reparador.

### LA DIABETES VENCIDA

"PANCRELINE". Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remitimos gratis tratado y cura Diabetes. Laborts. "UDA". Sec. "Pancreline". Copons. 7 - Barcelona  
En Sevilla: Angel Ferrés. Plaza Encarnación, 34.

### En memoria de Pi y Margall

El próximo día 29, con motivo del aniversario del fallecimiento de don Francisco Pi y Margall, se celebrará en la Casa del Partido de Unión Republicana, calle José Gestoso número 15, una velada conmemorativa, en la que tomarán parte diferentes oradores de los partidos de izquierda.

Al acto quedan invitados todos los republicanos de izquierda y los simpatizantes.

Para cumplir las instrucciones recibidas del Consejo nacional, el Comité local del partido republicano de izquierda federal en Sevilla organiza un acto en homenaje a la memoria del insigne republicano don Francisco Pi y Margall, con motivo del XXXIV aniversario de su muerte. El expresado acto se celebrará el día 29 del corriente, a las seis y media de la tarde, en el salón de sesiones del Casino de Unión Republicana, calle de José Gestoso número 15, a cuyo efecto, el presidente accidental del Comité ha dirigido invitaciones a los representantes de los demás grupos de izquierda de la capital.

### Tribuna pública

PARA QUIEN CORRESPONDA

«En la calle Bustos Tavera número 24 hay una casa en ruinas, cuya entrada es libre desde hace tres semanas, merced a un boquete de medio metro cuadrado por lo menos. Excusado es decir que se ha hecho albergue nocturno de gente maleante; y no es eso lo peor, sino que ya han dado en subirse a los tejados de las casas inmediatas, a robar las ropas de los lavaderos. Dicha casa en ruina es propiedad del Ayuntamiento. Sin comentarios.»

### El mejor remedio para el dolor de estómago

Según los mejores especialistas, el abuso del bicarbonato y la magnesia es una de las causas de la dilatación y caída del estómago, debido a los gases que se producen.

La dificultad estaba en encontrar un producto que no tuviera estos inconvenientes, y que al mismo tiempo, fuera eficaz para combatir la acidez, dolor, peso y ardor de estómago que tan malos ratos nos proporcionan.

Por fortuna hemos encontrado el remedio adecuado, el cual no es otro que el **Estomacal Bolga**. Todas las personas consultadas nos dicen que dos tabletas de **Estomacal Bolga** calman casi en el acto los peores dolores de estómago sin producir apenas gases. Además va muy bien contra el estreñimiento.

### ¡No tema al frío!

Con poco dinero puede adquirir un abrigo, un traje, etc., en

**Pedro Roldán**  
Plaza del Pan, 3. - SEVILLA

### No sufra DOLORS de espalda

Millares de personas que sufrían insupportables dolores de espalda y congestión al pecho, han hallado que esos padecimientos pueden evitarse fácilmente con sólo aplicarse Emplastos Porosos de Alcock. Producen un agradable calor que aviva la circulación y calma al instante. ¡Usted se olvida del dolor! Y un Emplastro Poroso de Alcock puede dejarse adherido varios días, si uno quiere. Los dolores no vuelven mientras un parche Alcock protege. Ya ve que es más práctico que friccionarse a cada rato. Los Emplastos Porosos de Alcock son notables también para dolores causados por reumatismo, neuritis, artrismo, ciática, lumbago, calambres y torceduras. Exija en las buenas farmacias, los Emplastos Alcock legítimos, con la figura del águila. Son económicos. Se aplican y quitan fácilmente.

Agentes en España:  
J. Uriacl. & Ca., S. A., Bruch 49, Barcelona  
No Se Fie en Imitaciones (Nuevo Precio Reducido)  
Insista en la Marca Alcock  
En todas las Farmacias. 1.50 PTA.

### SOCIETARIAS

VARIOS

La Federación provincial socialista de Sevilla ha dirigido el siguiente telegrama:

«Camarada Largo Caballero. Carcel Modelo. Madrid.—En momentos que comparece ante Tribunales, los camaradas Comité Federación provincial socialista, Sevilla, interpretando sentimiento popular unánime, envíanle saludos cordiales, llenos de esperanza. — Pedroso, presidente; Barrios, secretario.»

Los obreros del puerto de Sevilla han dirigido un telegrama al ministro de Justicia, en nombre de. Sindicato del transporte, pidiendo la libertad de Largo Caballero, el indulto de los condenados a muerte y la abolición de la última pena.

La Sociedad de obreros de Crous de San Juan de Aznalfarache, ha enviado su petición de libertad de Largo Caballero en nombre de los Sindicatos de productos químicos y cerámica de la localidad.

El Sindicato único del ramo de la alimentación (sección de gaseosas y hielo) convoca a una reunión general del gremio el jueves 28, a las seis y media de la tarde, en primera citación, y a las siete, en segunda, en el domicilio social, Hiniesta, 25.

Orden del día: Lectura del acta anterior. Nombramiento de cargos. Régimen interior y proposiciones generales.

La Asociación pro reivindicación del inválido nos ruega poner en conocimiento de todos sus afiliados y de todos los inválidos de ambos sexos en general, que hasta el fin del próximo mes de Diciembre, todos los días laborables y festivos, y en las horas de dos a cinco de la tarde, queda abierto el plazo de inscripción para la formación del censo provincial de inválidos, los cuales pueden optar a los beneficios, tales como la reventa de la Lotería Nacional y en suplir a los trabajos en los talleres del Instituto de Reeducación, el cual podrá ser un hecho en fecha próxima si se consigue una organización potente que enrolé a todos los inválidos de ambos sexos de Sevilla y su provincia para con medidas prácticas en beneficio del inválido, acabar de hecho con la mendicidad.

Las inscripciones pueden hacerse en Heliotropo número 8.

Dicha entidad formula su protesta por el pretendido levantamiento de los puestos de periódicos.

En nombre de veinticinco Sindicatos nos ha visitado una comisión para darnos cuenta, en representación del Comité de enlace de dichos Sindicatos autónomos, del escrito elevado al alcalde solicitando que se deje sin efecto el acuerdo del levantamiento de los puestos para la venta de periódicos, ya que con ese acuerdo se aumentará el paro forzoso en esta capital.

Indicamos a las madres el uso del «Ruamba» como el mejor alimento —mezclado en la leche— para combatir la inapetencia y la anemia tan frecuentes en los niños. Facilita su crecimiento, haciéndolos más resistentes a las enfermedades propias de la infancia.

Este poderoso reconstituyente, conviene también a los adultos, ancianos, convalecientes, neurasténicos, hombres de negocios y delicados del estómago; los resultados obtenidos con el Ruamba en los enfermos de mi clínica, han sido siempre extraordinarios.

Dr. Luigi Sironi.  
Del Colegio de Médicos de Roma.

### Un buen consejo

á las madres

Indicamos a las madres el uso del «Ruamba» como el mejor alimento —mezclado en la leche— para combatir la inapetencia y la anemia tan frecuentes en los niños. Facilita su crecimiento, haciéndolos más resistentes a las enfermedades propias de la infancia.

Este poderoso reconstituyente, conviene también a los adultos, ancianos, convalecientes, neurasténicos, hombres de negocios y delicados del estómago; los resultados obtenidos con el Ruamba en los enfermos de mi clínica, han sido siempre extraordinarios.

Dr. Luigi Sironi.  
Del Colegio de Médicos de Roma.

Indicamos a las madres el uso del «Ruamba» como el mejor alimento —mezclado en la leche— para combatir la inapetencia y la anemia tan frecuentes en los niños. Facilita su crecimiento, haciéndolos más resistentes a las enfermedades propias de la infancia.

Este poderoso reconstituyente, conviene también a los adultos, ancianos, convalecientes, neurasténicos, hombres de negocios y delicados del estómago; los resultados obtenidos con el Ruamba en los enfermos de mi clínica, han sido siempre extraordinarios.

Dr. Luigi Sironi.  
Del Colegio de Médicos de Roma.

Indicamos a las madres el uso del «Ruamba» como el mejor alimento —mezclado en la leche— para combatir la inapetencia y la anemia tan frecuentes en los niños. Facilita su crecimiento, haciéndolos más resistentes a las enfermedades propias de la infancia.

Este poderoso reconstituyente, conviene también a los adultos, ancianos, convalecientes, neurasténicos, hombres de negocios y delicados del estómago; los resultados obtenidos con el Ruamba en los enfermos de mi clínica, han sido siempre extraordinarios.

Dr. Luigi Sironi.  
Del Colegio de Médicos de Roma.

Indicamos a las madres el uso del «Ruamba» como el mejor alimento —mezclado en la leche— para combatir la inapetencia y la anemia tan frecuentes en los niños. Facilita su crecimiento, haciéndolos más resistentes a las enfermedades propias de la infancia.

Este poderoso reconstituyente, conviene también a los adultos, ancianos, convalecientes, neurasténicos, hombres de negocios y delicados del estómago; los resultados obtenidos con el Ruamba en los enfermos de mi clínica, han sido siempre extraordinarios.

Dr. Luigi Sironi.  
Del Colegio de Médicos de Roma.

**MANTEQUILLA**  
**P.F. ESBENSEN**  
Es la mejor mantequilla; la que debe Vd. tomar y la que debe exigir a su proveedor. Pida ESBENSEN y Quiera ESBENSEN

# VIDA LOCAL

## DEL MUNICIPIO

### Un donativo á la Asociación de Caridad

El alcalde, señor Contreras, manifestó á los periodistas que había recibido una carta del notario don Joaquín Muñoz Casillas, en la que le comunicaba que hacía donación á la Asociación Sevillana de Caridad, de unas minutas que tenía pendientes de cobro en este Ayuntamiento, importantes la cantidad de 86 pesetas.

El señor Contreras dispuso en el acto el traslado de la carta á la Intervención municipal para que se pusieran al cobro las referidas cantidades.

### para la recepción académica del doctor Pera

Han visitado al alcalde, señor Contreras, el presidente y secretario de la Academia de Medicina, señores Vázquez Elena y Tello (don Blas), para invitarle á la recepción en dicho organismo del ilustre facultativo sevillano don Cristóbal Pera, que tendrá lugar el próximo domingo, á las once de la mañana.

### PARA CONMEMORAR LA MUERTE DE SAN ISIDORO

El concejal señor García y García presentará á conocimiento del Ca-

bildo próximo la siguiente interesante moción:

«Al Cabildo:

La fecha del 4 de Abril del año 636 señala un hecho fundamental en la Historia de España y singularmente en la de Sevilla: la muerte ejemplar del calificado por un historiador nada sospechoso, como «la gran lumbrera del siglo VII», es decir, de San Isidoro.

Esta figura histórica, en unión de la de su hermano San Leandro y de la del Santo Rey Conquistador de la Ciudad, constituyen esa triada compendiada maravillosamente en el escudo ó sello del excelentísimo Cabildo secular de Sevilla desde el año de 1311 hasta nuestros días. Ello, pues, da á entender elocuentemente la significación brillantísima de este ilustre sevillano, derivada de su influencia eficazísima en la civilización no sólo española, sino universal. Ahí está precisamente la Escuela de Sevilla, en la que San Isidoro difundió universalmente la ciencia de su tiempo, cristalizada fundamentalmente en esa obra eminentemente enciclopédica, expresión del vasto saber isidoriano, que se llama los «Orígenes» ó «Etimolo-

gías», que eruditos extranjeros, como Rodolfo Beer, recientemente dió á la estampa, publicando el códice toledano comprensivo de dicha obra.

La influencia cultural del «Doctor de las Españas» era tan trascendente, que extinguido el imperio visigodo se difundió más la labor isidoriana. Así, pues, es de notar que los súbditos de los primeros gérmenes nacionales, como los antiguos Reinos de Asturias y León, esforzábanse en copiar las obras más principales de San Isidoro, llegando las minutas á figurar como textos fundamentales en aquellas históricas Escuelas y Universidades del siglo XIII. Y así fué extendiéndose esta influencia benéfica de la cultura isidoriana hasta llegar á nuestros días.

siendo objeto de atenta y exquisita labor investigadora, como lo prueban los interesantísimos trabajos de autores tanto españoles como extranjeros acerca de la vida y obras del gran Metropolitano de Sevilla. De ello son testimonios los escritos de autores como Menéndez y Peláyo, Hinojosa, Fita, Arévalo, Flórez, Cañal, Marcelo Macías y otros, entre los primeros; y entre los extranjeros, los trabajos de hombres de ciencia tan destacados como Mommsen, Beer, el filólogo Beeson, Cicero, Hertzberg y Lindsay, demostrativos, pues, estos últimos de cómo ha llamado la atención de historiadores y eruditos de allende las fronteras hispánicas.

Tales son las razones, que aconsejan proponer por el Cabildo que suscriba á V. E. con ocasión del décimotercero centenario de la muerte de tan ilustre como esclarecido sevillano, sean tomados en consideración y consiguientemente aprobados los siguientes extremos:

Primero.—Que por V. E. se adopte el acuerdo de favorecer la celebración de cuantos actos y fiestas literarias y culturales se verifiquen en nuestra ciudad, para conmemo-

rar dicho hecho histórico de la muerte de San Isidoro, acontecida en 4 de Abril del 636; y

Segundo.—Que por V. E., previo dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, se consigne la cantidad de cinco mil pesetas para subvenir á la realización eficaz de dichos actos y fiestas literarias y culturales.

El Cabildo, no obstante, resolverá lo procedente.

Sevilla 26 de Noviembre de 1935.—

Tomás de A. García.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

### Telégramas detenidos

Telegramas recibidos y detenidos en la oficina de Telégrafos por no encontrar á sus destinatarios:

Barna, Mordka, Felipe Pérez, 6. Madrid, Regina Vázquez, Pedro Milla, 9.

Avilés, Juan Rincón, San Gregorio, 4.

Guadix, Utartistu. Madrid, Antonio Ortiz, Alhóndiga, 57.

Madrid Adely Laurens, Compañía Esteso, Teatro Kursaal.

Barna, Pastor. Guía, María Teresa, Aponte.

# LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

## CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CONGESTIONES PULMONARES

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce la obstrucción de los bronquios e impide que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y, por otra parte, la sangre dificultada en su circulación por la debilidad cardíaca consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarrá el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

El PECTORAL RICHELET, maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración, y permite que el aire penetre hasta el alvéolo pulmonar a regenerar la sangre que circula libre y vivificada.

EL PECTORAL RICHELET es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio. No contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos.

### CARTAS DE AGRADECIMIENTO

#### Gripe y catarros curados.

La gripe había hecho presa en mi y una tos persistente me ahogaba haciéndome pasar noches horribles. Afortunadamente se me ocurrió un día probar el Pectoral Richelet, y hoy me complazco en testimoniarle mi agradecimiento más profundo, porque me encuentro completamente curada y no sé lo que es un catarro desde hace muchísimo tiempo.

Si lo desea puede dar a la publicidad la presente carta.

DOMINICA MORAL

García de Paredes, 18. - Madrid.

#### Bronquios salvados.

Constantemente padecía fuertes catarros que me hacían guardar cama, y siendo que yo padezco de diabetes, y por tanto me es imposible tomar ciertos específicos, ensayé el Pectoral Richelet por no contener azúcar ni alcohol.

Como desde que lo he usado no he vuelto a padecer ni gripe ni catarros y noto en los pulmones una fuerza de la que antes carecía, me creo en el deber de manifestárselo a usted, por si le interesa divulgarlo en interés de cuantos sufren de tales enfermedades y más siendo diabéticos.

Esquilache, 15. - Madrid

ELVIRA ARANGO

# PECTORAL RICHELET

De venta en Farmacias: **3'25** (timbre aparte).  
Frasco pequeño **3'25** (timbre aparte).  
Frasco grande **5,60** pesetas (timbre aparte).

Gratuitamente enviaremos folleto interesantísimo para la curación radical de las vías respiratorias. Pidase al

LABORATORIO RICHELET - SAN BARTOLOME, 30 Y 32 - SAN SEBASTIAN

Cuando se exponga usted a corrientes frías, métase en la boca una

Caja de bolsillo: **90** cts.  
Sólo **90** cts.

## PASTILLA RICHELET

Evitará un catarro, una bronquitis o una pulmonía. Son muy agradables, suprimen la tos y evitan contagios microbianos.

Caja grande: **1,85** pes., mas el timbre.

# INFORMACIONES VARIAS

## GOBIERNO CIVIL

Reunión de la Junta consultiva é inspectora de espectáculos : : : : :

Dijo á los periodistas el gobernador civil interino, señor Rodríguez Cabezas, que bajo su presidencia habíase reunido la Junta consultiva é inspectora de espectáculos para despachar los asuntos pendientes.

Figuraba entre ellos una denuncia formulada contra el Frontón situado en calle Sierpes por deficiencias del local para el normal funcionamiento de esta clase de espectáculos.

Manifestó el gobernador que los informes emitidos por el arquitecto é ingeniero de la Junta desvirtúan los efectos de la referida denuncia por cuanto niegan la existencia de los extremos que en ella se hacen constar.

Por el contrario, estos informes coinciden en la apreciación de que procede la concesión de licencia definitiva de apertura.

Expuso el señor Rodríguez Cabezas en la reunión la conveniencia de estudiar una reglamentación del juego de quinielas en los Frontones, al objeto de evitar la difusión de boletos fuera de los locales en que se celebran los partidos y de las horas en que éstos se efectúan.

Respecto de este asunto, se acordó elevar una consulta al ministerio de la Gobernación.

También conoció la Junta de la solicitud de permiso para construcción de un cine cubierto, con carácter provisional, en un solar de la calle Joaquín Guichot, esquina á la Plaza Nueva.

A la expresada solicitud acompañan la memoria y los planos del proyecto.

Este asunto quedó á estudio y resolución de la Junta.

La recolección de aceitunas en Palomares : : : : :

El secretario del Ayuntamiento de Palomares y una comisión de obreros agrícolas visitaron al gobernador civil con el ruego de que interviniera cerca de la representación patronal para que ésta reserve una parte de la cosecha para su recogida por jornal.

Sobre la elevación de tarifas de abastecimiento de aguas : : : : :

Don Luis Giménez Fernández, presidente de la Cámara Urbana, se entrevistó con el gobernador civil interino, á quien puso en antecedentes de algunos extremos relacionados con el escrito de protesta que presentó la Empresa abastecedora de aguas contra la publicación de determinados datos referentes á este servicio.

El alcalde de Montellano se justifica : : : : :

El alcalde de Montellano ha hecho entrega al gobernador civil de un escrito en el que justifica, bajo pretexto de la inexistencia de locales, no haberse autorizado la reapertura de centros obreros en aquel pueblo.

Invitación para una recepción académica : : : : :

Los señores Vázquez Elena y Tello, presidente y secretario de la Academia de Medicina, visitaron al señor Rodríguez Cabezas, invitándole á la recepción del doctor don Cristóbal Pera, que tendrá efecto el próximo domingo en el salón de actos de la Plaza de España.

DESPIERTADORES A 5 PTAS. RELOJES PULSERA A 9 PTAS. BAJOS BOLSILLO A 5 PTAS.

**Bazar Joyería**  
CALLE HARINAS.

Del accidente de calle Pozo

**El disparo no lo hizo ningún guardia de Seguridad ni de Asalto**

El comandante jefe de las fuerzas de Seguridad y de Asalto, señor Corrás, nos ruega hagamos a manifestación rotunda de que el disparo que hirió á un vecino de la calle Pozo el pasado domingo no fué hecho por individuo alguno perteneciente á los referidos Cuerpos.

La precedente manifestación está plenamente corroborada por numerosos vecinos de la calle y por la propia víctima del suceso.

Un ahogado en el Guadalquivir

La Guardia civil de Puebla del Río ha dado cuenta á este Gobierno de que en el Guadalquivir, en lugar muy próximo á la llamada Corta de los Jerónimos, perteneciente á los terrenos de Islas, fué hallado el cadáver de un hombre como de unos veinticinco años, que no ha sido identificado.

Vestía traje de color kaki y calzaba zapatos negros.

Por su estado de descomposición debía hallarse en el agua desde hace diez ó doce días.

Del hallazgo se dió cuenta al Juzgado, que dispuso la extracción del cadáver y su traslado al depósito judicial.

**Salón Imperial**

Hoy primera reprise en SEVILLA

**La cena de los acusados**

Film METRO por William Powell y Myrna Loy. EN ESPAÑOL

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

## AUDIENCIA

Los procuradores

Anoche celebró sesión en su sala de la Audiencia el Colegio de Procuradores para elección de cargos de la Junta directiva.

Resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente decano, don Juan Antonio Puerto Reina.

Segundo diputado, don Francisco Góngora.

Vicepresidente, don Manuel Ruiz Granado.

Tesorero, don José Delgado Ordóñez.

Vicesecretario, don Pedro Azcue.

Causa por rapto

Por jurados y á puerta cerrada se vió la causa seguida contra José Benítez, por el delito de rapto.

El fiscal, señor Bellón, pedía dos meses y un día, y el abogado señor Lemus, la absolución.

El Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad.

Malversación

Sección segunda. Causa por jurados contra Manuel González Calahorra, por malversación.

Los hechos ocurrieron en Morón de la Frontera, donde el procesado era empleado.

El fiscal, señor Cantos, solicitó

Accidente de trabajo

En la casa de socorro del Prado fué asistido el joven de catorce años Antonio Morillo Pérez, que habita en Pagés del Corro, 94.

Sufre graves heridas en la mano derecha, habiéndosele amputado un dedo y teniendo otros fracturados.

Dicha lesión se la causó en una panadería de la calle Troya al ser cogido por una máquina amasadora.

## CARTELERA

Funciones para el jueves 28

**COLISEO ESPAÑA** (T. 25375).—Desde las 6, últimas exhibiciones de «Rieta en Palacios».

**TEATRO CERVANTES**.—Compañía de revistas. Debut. A las 10'30, estreno, «La de los ojos en Blanco».

**GRAN CINEMA LUMBRERAS**.—Desde las 6 y media, la superproducción Cifesa «Se ha perdido una rubia», gran éxito. Las señoras pagarán media entrada.—El sábado, estreno de «Aves sin rumbo», en español.

**CINE FLORIDA** (Tel. 23766).—«El refugio», en español, por Robert Montgomery.

**CINE ESPERANZA SALON POPULAR**.—«Un lío de familias», por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español. Reestreno en Sevilla. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

**CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA**.—El sábado y domingo, «Tú eres mío», por Jean Harlow y Clark Gable, en español. Reestreno en Sevilla.

**TRIANA CINEMA** (Tel. 28144).—Dos éxitos: «Madame du Barry», espectacular, por Dolores del Río, y «Su revólver era su ley», por Tim Mac Coy.—Viernes, «Asegure á su mujer», española. Sección continua, desde las 4 y media.

**CINE SAN LUIS**.—Jueves Femenina. «Agua en el suelo», en español, Las señoras, media entrada.

**TEATRO LORENS** (T. 26826).—Desde las 6, «Noticiero Fox» y «Tres lanceros bengalíes», por Gary Cooper, Franchot Tone y Richard Cromwell. En español.

**SALON IMPERIAL** (T. 26878).—Desde las 6, «La cena de los acusados», por William Powell y Myrna Loy. En español.

**CINE JAUREGUI**. Empresa Villa Sol.—Desde las 6 y media, «Enanos zapateros», precioso dibujo en color, y «Gracia y simpatía», por Shirley Temple, en español.—El sábado, «Sucedió una noche...», por Claudette Colbert y Clark Gable.

**FRONTÓN BETIS**.—Tarde, á las 5: Unzeta-Barinaga y Larrañaga-Urresti. Noche, á las 10: 1.º Asumendi-Aldazábal y Pradera-Enrique. 2.º Aróstegui-Deva y Emilio-Egurola.

**FRONTÓN SIERPES**.—Tarde, á las 4 y 1/2. Primero: Desafío á 25 tantos, Maruja y Pepita. Segundo: Margarita-Rosina y Trini-Carmen. Noche, á las 10. Primero: Charo-Rosario y Feli-Antonia. Segundo: Pepita-Vasquita y Angeles-Elvira. Grandes partidos y quinielas.

**VARIEDADES**.—Selecto espectáculo de variedades. Dancing.

**KURSAAL OLIMPIA**.—Variedades y bailes hasta la madrugada.

**SALON ZAPICO**.—Grandes bailes todas las noches.

dos años y un día de inhabilitación para ejercer cargos públicos.

La defensa, a cargo del señor Trélez, la absolución.

El procesado no negó que hubiere cometido dicho delito; pero justificó que hubiera dispuesto de aquel dinero, porque tenía un sueldo muy cierto y no le alcanzaba para comer.

Las cantidades las iba gastando poco á poco en atenciones de su familia.

El Jurado, después de haber escuchado lo que decía aquel hombre con acento de verdad, dictó un fallo absolutorio.

**Al guardia Castillo Ponce se le hará la trasfusión de sangre**

En el Hospital militar continúa en estado grave el guardia de Seguridad Miguel Castillo Ponce, víctima del choque de un camión y un autobús durante la madrugada del martes en la plaza de Andaluía.

Numerosos compañeros desfilaron por el Hospital para visitarle.

También lo hicieron otros muchos amigos, entre quienes se cuentan tres carabineros que se han ofrecido espontáneamente para la trasfusión de sangre, operación que seguramente habrá de hacerse, pues el desgraciado guardia se halla postradísimo á causa de la pérdida de sangre sufrida.

Los jefes del guardia herido se interesan asimismo constantemente por su subordinado.

Del suceso de anoche

El novio ha sido procesado

El juez de guardia señor Pérez Romero estuvo esta mañana instruyendo diligencias por el suceso de arrollado anoche en la calle Escoberos.

Desde luego, el novio de Josefa Albarrán Gaviria, José Rodríguez Muñoz, ha sido procesado por tenencia ilícita de armas.

Aun no ha tomado el juez otra resolución con motivo de la muerte de la madre de la muchacha.

Josefa Albarrán continúa en su domicilio, sufriendo con frecuencia ataques nerviosos.

Esta mañana, según oímos decir en el Juzgado, ignoraba la muchacha el trágico fin de su madre.

Parece que el disparo se hizo en un pequeño forcejeo entre los novios, por querer uno ú otro ver cómo funcionaba la pistola.

**Federación de Estudiantes Católicos**

Bases para un concurso de carteles

La sección de Bellas Artes de la Federación de Estudiantes Católicos de Sevilla convoca un concurso de carteles anunciadores del festival taurino organizado por esta Federación Católica, con sujeción á las siguientes bases:

1.º A partir de esta fecha, y hasta el día 5 de Diciembre, se admitirán en la Casa del Estudiante (Ríoja, 4, 2.º), de cinco á nueve de la tarde, los trabajos que se presenten dentro de las condiciones por estas bases establecidas.

2.º El asunto del cartel queda á la libre elección del concursante, aunque ateniéndose á la índole del tema á anunciar.

3.º Los carteles habrán de tener la dimensión de 70 cm. de alto por 50 de ancho; irán pintados á tres tintas, y llevarán la siguiente inscripción, colocada en la forma que mejor parezca al concursante: «F. E. C.—Festival taurino, benéfico. Diciembre 1935.»

4.º Los carteles irán firmados con un lema y acompañados de un sobre conteniendo el nombre y domicilio del autor. En el exterior del sobre se indicará asimismo el lema.

5.º Se concederá un premio de cien pesetas en metálico previo fallo del jurado correspondiente, que estará integrado por artistas de esta localidad. Dicho jurado tendrá facultades para admitir ó rechazar los trabajos, así como para declarar desierto el concurso, caso de que ninguno de los trabajos presentados sea merecedor de premio.

6.º Una vez fallado el concurso los carteles serán expuestos en la Casa del Estudiante.—El secretario general, A. Cruz Auñón.

En la Ronda de Capuchinos

**Un camión arrolla á un joven, causándole lesiones gravísimas**

Esta mañana, en la Ronda de Capuchinos, esquina á la Avenida de Miraflores, el camión de carga número 15.034, de esta matrícula, que conducía el chofer Francisco Aroca González, arrolló á un muchacho joven cuando éste atravesaba la amplia vía.

El muchacho quedó en el suelo, como muerto.

Acudieron varios guardias, conduciéndolo al Hospital.

El personal de guardia procedió á su reconocimiento, apreciándose diversas contusiones y erosiones, otorragia de ambos lados, fractura de la base del cráneo y conmoción cerebral.

En gravísimo estado quedó en una sala del benéfico establecimiento, temiéndose un fatal desenlace.

Por la gravedad de su estado no pudo declarar.

El chico llevaba bajo el brazo cuando fué atropellado una cartera de cartón con ejemplares de nuestro colega «A B C».

Mediada la tarde pudimos averiguar que la víctima de este suceso se llama José Gómez Silva, de catorce años, y lo llevaba como ayudante un repartidor de «A B C».

El Juzgado de guardia practicó diligencias y ordenó la detención del chofer Aroca.

## NOTICIAS

En el Centro Cultural Peña Puerta Triana dará una conferencia el próximo jueves, á las diez de la noche, don Luis Núñez Cabezas, de Herrera, que disertará sobre el tema «Aspectos de la Historia de América».

Firmado por Juan Lagares, Luis Muñoz, Carmen Blanco, Aurora Rivero, Antonio Salas, Manuel Pineda, Mercedes Baños y Josefa Sánchez, jóvenes vecinos de la Ciudad Jardín, recibimos un escrito en el que se protesta por la suspensión en forma violenta por la Policía del baile semanal que celebraban el pasado domingo en dicha barriada, organizado por la Agrupación Cultural Ciudad Jardín. Piden que vuelvan á repetirse hechos tan lamentables como este, ya que no debe perturbarse en su legítima expansión dominical, propia de la juventud.

La Peña de los Buenos Amigos, Castellar 61, bajo, pone en conocimiento de todos sus socios y amigos simpatizantes que el jueves día 28, á las nueve de la noche, dará su segunda conferencia e sesión de ésta don Vicente Carrasco sobre el tema «El capital», de Carlos Marx, al alcance de todos».

En Bollullos del Condado firmaron su contrato de esposales la bellísima y distinguida señorita Antonia Lagares Espina con don Fernando Iglesias Martínez.

La boda ha sido fijada para el próximo día 25 de Diciembre.

La bella esposa de don Manuel Bernal Ruiz, de soltera Pilar Ortiz-Repiso Romero, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso varón, primer fruto de su matrimonio. Madre é hijo siguen bien.

**Teatro Cervantes**

Jueves 28 de Noviembre de 1935

**DEBUT**

de la gran Compañía de comedias del Teatro Rufaza, de Valencia, con el

**ESTRENO**

de la revista del maestro ALONSO

**LA DE LOS OJOS EN BLANCO**

Fastuosa presentación

A las diez y media



No descuide nunca una TOS

Casi todas las bronquitis crónicas, el asma y hasta la tuberculosis pulmonar, se podrían evitar curando a tiempo las causas de la tos.

Sólo el Jarabe Famel, al Lacto-Creosota soluble calma y cura la tos fortaleciendo bronquios y pulmones.

**JARABE FAMEL**

Recomendado por los médicos y adoptado por casi todos los Hospitales del mundo

De venta en farmacias, Frasco Ptas. 6.30 (ímbre incluido)



PUBLICITAS



# A Todos Los Enfermos De La ORINA

Pida gratis el folleto "Un remedio que cura", de Boston. Contiene las características de la orina, síntomas de estas enfermedades y manera de conseguir una curación completa y definitiva con el uso

## Jugo de Plantas Boston

Las diversas enfermedades que derivan de las vías urinarias son muy frecuentes, muy molestas, á veces de larga duración y en la mayoría de los casos persiguen al individuo durante toda su vida, haciendo necesarias intervenciones quirúrgicas más de una vez. El JUGO DE PLANTAS BOSTON evita, en la mayoría de ellas, llegar á tal extremo.

En los catarros crónicos en la vejiga; arenillas, mal de piedra y orinas turbias; estrecheces de la uretra; gota militar; inflamación de la próstata; retención de la orina y necesidad frecuente anormal de orinar; dolor de riñones y bajo vientre, etc., los resultados son sorprendentes é inesperados.

Raro es el caso que con un solo frasco no se note una extraordinaria mejoría que marque la línea progresiva que ha de conducirle en breve plazo á la curación completa. Pida el folleto á los Laboratorios Dr. Vila

de venta en todas las buenas farmacias de España, y en SEVILLA: Francisco Gil, Farmacia del Globo.—En BARCELONA: Segala, Rambla de las Flores, 14 (Depositario para España); Central de Específicos, Pelayo, 56; Vilar, Vía Layetana, 50; Pelayo Rubio, Plaza Real, 13.—En MADRID: Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol.—ALGECIRAS: Adolfo Utor, Santacana, 4.—ANTEQUERA: José Villodres, Farmacia. Cristóbal Colón, 12.—En GRANADA: Vda. de R. González, Marqués de Gerona, 2.—En HUELVA.—Borrero Hnos., Sagasta, 7.—En JEREZ: Eugenio Espinar, Fermín Aranda, 1.—En LA LINEA: Andrés Ruiz, Marqués de Estella, 22.

## Información telefónica general

### En la sesión de hoy de la vista del proceso contra el señor Largo Caballero, informaron el fiscal y la defensa, manteniendo sus respectivas conclusiones

Madrid 27.—Los pasillos cercanos á la Sala segunda del Tribunal Supremo, donde se celebra la vista de la causa contra el señor Largo Caballero, estaban esta mañana llenos de público.

Desde mucho antes de reanudarse la vista se observaba que hemos vuelto á la expectación del primer día.

A las once menos diez minutos penetran en la sala el señor Largo Caballero y su defensor.

El presidente ordena que se dé la voz de audiencia pública y empieza con el

#### INFORME DEL FISCAL

Dice que su tarea está llena de dificultades. Venzo—dice—por el convencimiento íntimo que tengo de la culpabilidad del procesado. Las condiciones personales son relevantes, pero yo obro en nombre de la Justicia.

Dice que el señor Largo Caballero soñó con sus adeptos con otra República. Este sueño ha sido el sustento de toda su vida política, y cuando vió que la República actual iba por otros derroteros, es natural que se rebelase.

Ya hemos oído la lectura de sus discursos, cuyas frases yo no quiero repetir. El hablaba de la necesidad del armamento del pueblo y de la destitución de los elementos coercitivos del Estado é impulsaba á la lucha en las calles. Pero no vamos á acusarle de todo esto. Casi todos los discursos fueron pronunciados con anterioridad á la ley de amnistía, pero no todos. Aver oímos un discurso pronunciado en el Cine Paradisa posterior á esa ley.

Hay otros delitos más claros y más diáfanos. El señor Largo Caballero presencia una crisis y la entrada de una agrupación política que aumenta la oposición de todas las izquierdas. ¿Y es verosímil que el señor Largo Caballero, con sus antecedentes, permaneciese en una actitud pasiva? Acaso pudiera decirse que el movimiento de Octubre fué espontáneo. Pero ¿no se produjo el mismo día simultáneamente en varios puntos de España?

En el movimiento de Octubre se destaca la figura del señor Largo Caballero de una manera diáfana é inconfundible.

Dice que á preguntas suyas el señor Largo Caballero confesó que todas las mañanas asistía á la Secretaría de la U. G. T. Por lo tanto —dice—el despacho de la U. G. T. era su centro de actividad. Cuando la Policía encontró allí notas confidenciales hay que reconocer que las tenía sobre su mesa para poder usarlas en cualquier momento.

Esas notas consisten en antecedentes de la Dirección general de Seguridad. Le servían para mover después los elementos necesarios con conocimiento exacto de los detalles que la Policía pudiera tener de las actividades revolucionarias.

Vamos á analizar otros hechos. Me refiero á las órdenes de los jefes de las milicias. Sobre todo hablaremos de la declaración de uno de ellos, Andrés Escudero, quien declaró que formaba parte ó era jefe de una de las milicias. Dijo que él las recibía de un jefe superior y éste de don Francisco Largo Caballero.

Añadió que estuvieron reunidos en la noche del 4 al 5 en la calle de Alcalá los jefes de las milicias.

Se me dirá que todas estas declaraciones fueron hechas en virtud de coacciones policíacas; pero yo no creo en ello. Ese testigo ha reconocido no haber sido maltratado.

Amaro del Rosal manifestó que fué sacado de la prisión celular y allí se le tomó declaración con Fernando de la Rosa, á quien llevaron los agentes.

Amaro del Rosal dice que después oyó los gritos de éste; pero Fernando de la Rosa ha dicho que no le maltrataron, pues él tuvo buen cuidado de manifestar á los agentes cuando le sacaron de la Cárcel que no llevaba señal alguna de golpes en todo el cuerpo.

Todo esto demuestra que esto de las coacciones es un recurso de que se vale la defensa.

Y otro punto hay en que la figura del señor Largo Caballero aparece como jefe del movimiento. Me refiero á sus relaciones con sus compañeros de Málaga Ponce y López Rosa. Estos recibieron en Málaga la visita del señor Lamonedá, quien les hizo ver la conveniencia de organizarse, formando un Comité con personas aptas y decididas que dirigieran en un momento una huelga general. Ellos dicen ahora que se trataba de una huelga pacífica. Pero ya conocimos en Octubre el pacifismo de esa huelga.

Estos correligionarios de Málaga del señor Largo Caballero han reconocido que posteriormente fueron requeridos para que vinieran á Madrid, donde se entrevistarían con el señor Largo Caballero y que allí se convino la redacción cifrada de un telegrama que anunciara la huelga. Ahora, en el juicio oral, estos testigos han negado este hecho lo mismo que el señor Largo Caballero. La Dirección de Telecommunicación ha dado un certificado de entrada de ese telegrama. El telegrama se puso. Todas las negativas son, pues, vanas, ya que la dirección y el texto declarado por los testigos coinciden con el facilitado por la Telefónica. Y ésta añade que fué cursado en Madrid para Málaga la noche del 4 al 5 de Octubre.

Se refiere después á los paquetes de documentos que se trasladaron de las oficinas de la U. G. T. Los paquetes desaparecen y los conserva en su casa el señor Rodríguez Calvo. Pero un día, el señor Largo Caballero se informa de que no están en poder de la persona de su confianza que él creía; manda llamar al señor Rodríguez Calvo, que aunque socialista, no goza de la confianza del señor Largo Caballero, y éste le ordena que entregue los paquetes á Lafín.

¿Qué contienen esos paquetes? Armas. Así lo ha dicho el señor Rodríguez Calvo. Unos, armas cortas, y otros, largas. Luego, percatado de la importancia de su declaración, rectifica, y dice que sólo contenían documentos. Esto lo hizo—según él—porque permaneció en la Comisaría durante muchos días.

Todos los detalles que da en su primera declaración coinciden perfectamente con el curso de los hechos.

Y voy al último punto donde aparece también perfectamente demostrada la culpabilidad del señor Largo Caballero. Este desaparece el 4 de Octubre y no vuelve á hallarse hasta la noche del día 13, merced á una confidencia de la Policía.

El señor Largo Caballero niega terminantemente que abandonase su domicilio durante esos días; pero

es pueril. Si no hubiese tomado parte en el movimiento no hubiese ocultado su persona á la Policía ni hubiese insistido cerca del juez en el aserto absurdo de que no sabía de su casa.

Sabemos todos que el movimiento de Octubre fué promovido por las organizaciones socialistas. El señor Largo Caballero personificaba toda esa política, todo el estímulo y toda la perspectiva revolucionaria.

El día 4 despide á los agentes; pero el día 5 al llegar aquéllos á prestar su servicio, el señor Largo Caballero ha desaparecido.

Dice el procesado que él dió orden á su familia de que negara su permanencia en casa. Pero los agentes no iban á una visita. Si el señor Largo Caballero no hubiera tomado parte en el movimiento, habría estimado como muy conveniente para él dejarse ver por los agentes. El señor Largo Caballero recibía todos los días varias visitas. Desde el día 4 no recibió ninguna.

Ni los agentes volvieron á verle. Por lo tanto, es simplemente esta afirmación de que durante los días de la huelga el señor Largo Caballero actuó fuera de casa.

El señor Largo Caballero es reo del delito de rebelión militar. Concurran todos los hechos realizados por el señor Largo Caballero que se adhirió al movimiento. Por lo tanto, es reo del delito de rebelión militar. Por ello mantengo las conclusiones, y suplico que con arreglo á ellas, se dicte sentencia.

El fiscal ha terminado. Se suspende la vista por quince minutos. A las doce se reanuda la vista.

#### INFORME DEL DEFENSOR, SEÑOR JIMENEZ ASUA

Comienza el señor Jiménez Asúa diciendo que entraba en su designio no tocar ningún problema político; pero el fiscal lo ha encuadrado en ese terreno.

Si los hechos que se atribuyen al señor Largo Caballero los ha realizado, no existen pruebas. Si yo hiciera un informe jurídico, sería tanto como querer luchar con fantasmas.

No se trata de debatir problemas jurídicos. Es muy posible que los señores magistrados tengan su criterio formado. El fiscal decía que su misión era difícil, y tenía razón, porque sostener una acusación sin pruebas siempre es penoso.

No hay posibilidad de acusar. Don Francisco Largo Caballero en estrados es un testigo. Así le llamó ayer el fiscal sin darse cuenta.

La calificación de esta causa ya la hizo el fiscal castrense, y afirmaba que no se podía demostrar que es lo que había hecho el señor Largo Caballero durante los días de su supuesta desaparición y por ello calificaba el delito de excitación á la rebelión, más por sus discursos, que por su actuación.

Después de las disposiciones de 1931, el fiscal castrense depende del fiscal de la República, que no contradijo esa calificación. Ha habido, pues, un caso curioso al modificar posteriormente ésta.

Por excitación se concedió el suplicatorio, pero se le juzga por otro. La acusación se ha mantenido ahora á pesar de su endeblez, pero no falta de tiempo. Jamás en un sumario se ha hecho tanto por encontrar pruebas y jamás en un sumario se han hallado menos que en éste.

Rebate algunas acusaciones en que se ha apoyado el fiscal y dice que no hay sino indicios de sospecha.

El supuesto de que el señor Largo Caballero sea el jefe del movimiento no es sino una tesis preconcebida.

Se refiere á las declaraciones de Amaro del Rosal y Fernando de Rosa, que fueron sacados de la cárcel por orden del juez militar señor del Pino, según la defensa. El juez sacaba á los detenidos de la cárcel para que en la Comisaría declararan que el señor Largo Caballero conocía dónde se guardaban las armas.

Ya habiáremos de los malos tratos, pues yo, respecto de ello, no comparto la misma opinión del fiscal.

Se refiere la defensa nuevamente á declaraciones de testigos contra el señor Largo Caballero que luego han sido desmentidas por esos mismos testigos en declaraciones posteriores.

No es verdad que hayamos adordinado á los testigos. Entonces ¿cómo nos son también favorables las declaraciones enviadas por escrito al sumario?

Un testigo oyó en un café que se había formado un Comité compuesto por los señores Prieto, de Francisco y mi defendido. Otros aseguran que el Comité lo formaban los señores Simeón Vidarte, Hernández Zancajo y el señor Largo Caballero. ¿Cabe cosa más absurda? Pues hay más. Otro testigo dice que él lo sabe por los periódicos.

Este sumario me recuerda el instruido contra don Manuel Azaña, que acabó en nada. Mejor. Así podrá verse qué clase de pruebas existen contra mi defendido.

El fiscal ha tratado de probar que el señor Largo Caballero no estuvo en su casa, pero no lo ha probado. Y sobre los individuos que no estuvieran el ministerio pública ha edificado toda una obra de imaginación.

Pasemos á los discursos. El fiscal hizo leer ayer algunos párrafos. En ellos se habla de armar al pueblo porque éste es uno de los postulados del programa socialista y el señor Largo Caballero lo propuso ya siendo ministro. ¿La lucha en las calles? ¿Qué es la huelga sino la lucha en las calles?

En caso de ser delictivos los salva la amnistía, excepto uno.

Si se han traído como antecedentes, será con esta hipótesis: En virtud de ellos, el pueblo enardecido se lanzó á la lucha. Pero aquí en estos discursos no hay más que las afirmaciones del Manifiesto comunista de 1848. Mas no sólo eso, sino que en estos discursos encontramos el deseo de encauzar la lucha de modo legal dentro de la Constitución que para eso la votamos los socialistas. Y se dice luego que se va contra el propósito de una restauración, y por evitarla, se propugna la fuerza.

Pide el Poder político. ¿Pero no lo piden todos los partidos?

Ataca al fascismo, y dice que solamente quien no haya visitado una biblioteca puede sostener que la revolución social es el motín. No, es la transformación de la Sociedad.

Habla de las dos tendencias que atribuye la gente al partido socialista: una, la revolucionaria, Caballero, y otra, la evolutiva, Besteiro.

El señor Besteiro, al serle tomada declaración, contestó al preguntársele cuál era su actitud: «Creo que está clara; pero no condeno las actitudes revolucionarias».

Dice que al hablar de la huelga en las calles, no quiere decir que los obreros vayan armados, sino que empleen la huelga como arma de lucha.

Se refiere á la hipótesis de que el señor Largo Caballero no estuviera en casa, y dice que su defendido vive alejadísimo. No circulaban los automóviles. ¿Cómo iba á trasladarse á sus oficinas de la U. G. T., que, por otra parte, no funcionaban? ¿Y no nos han dicho, por otra parte, los agentes de su custodia que durante la huelga de Agosto tampoco salió de casa?

Habla á continuación de los planes del auto blindado, y se remite á lo declarado por los testigos, los cuales aseguran que el plano no basta para la construcción del auto ametrallador.

Se refiere á los informes confidenciales, y dice que el mismo jefe de la oficina de Información había negado su importancia.

Por otra parte, ya hemos visto que á su casa llegaban documentos y más documentos, en los que él nada tiene que ver.

Analiza las declaraciones de los testigos de Málaga. Dice que por malos tratos dijeron lo que primero les vino á la mente, y aún así afirmaron todos que sólo se trataba de una huelga política.

Se refiere á la declaración del inspector de Vigilancia señor Albarán, quien asegura que las Comisiones recibidas por el señor Largo Caballero eran escasas y que los agentes á sus órdenes subían á la U. G. T. con frecuencia, pretextando buscar cuartillas.

Pasa á continuación á tratar de los paquetes, que, según la primera declaración de un testigo en la Comisaría, contenían armas. Niega importancia á las declaraciones prestadas en la Comisaría «ante todas las coacciones»—dice.

Si el señor Largo Caballero ordenó á Rodríguez Calvo que los entregara á Lafín por su importancia, que subraya el fiscal, fué porque, realmente, todos los paquetes del archivo de la U. G. T. son importantes. No de importancia desorbitada; pero sí de la suficiente para que el señor Largo Caballero, secretario de la U. G. T., se ocupara de ellos.

Vuelve á la parte del sumario referente á la desaparición del señor Largo Caballero, y afirma que ésta permaneció en su casa, basándose en las mismas razones anteriores. Un agente llamó por teléfono, diciendo que era delegado de El Escorial. Recibe, como sus compañeros del servicio de custodia, la respuesta de que el señor Largo Caballero no estaba en casa.

¿Por qué hasta el día 13 no efectuaron las autoridades un registro en el domicilio de mi defendido?

Ya nos ha dicho un agente que cree lo más verosímil que el señor Largo Caballero no saliera de su casa durante la huelga.

Nadie patrocina la confidencia según la cual llegó en un coche sanitario y vestido con una bata blanca. Aunque al extremo de que estuviera ó no en su casa no le da esta defensa importancia. Tampoco le estaba el señor Asúa y su causa está sobreesfucada.

La pistola se la entregó el director general de Seguridad al señor Largo Caballero cuando éste era ministro de Trabajo.

Dice que es pueril afirmar que a

(Continúa en la página siguiente)

# Información telefónica general

## El señor Chapaprieta dice... "Es mi propósito aclarar situaciones y saber de una vez si cuento ó no con la asistencia de la mayoría. Por lo tanto, si no se obtienen los cien votos reglamentarios, habrá esta tarde sucesos"

Madrid 27.—El presidente del Consejo, después de permanecer en su despacho oficial del ministerio de Hacienda durante toda la mañana, marchó al Palacio de la Castellana, donde llegó a la una menos cuarto de la tarde.

A las dos menos cuarto recibió á los periodistas, á quienes dijo:—Esta tarde, como ustedes saben, se pondrán á votación definitiva los proyectos de ley de Utilidades sobre la renta mobiliaria y Timbre. Es mi propósito aclarar situaciones y saber de una vez si cuento ó no con la asistencia de la mayoría. Por lo tanto, si no se obtienen los cien votos reglamentarios tendrán ustedes sucesos.

Un periodista le hizo ver la seguridad de que esta tarde el Gobierno tendrá una votación de confianza satisfactoria, y el señor Chapaprieta observó:—Lo veremos, porque ayer me dijeron que cuando en el salón no había diputados, sin embargo en los pasillos sí había el número suficiente para una votación reglamentaria; pero no pasaron á cumplir con su obligación.

Habló después el presidente del Consejo del plan parlamentario á seguir, y dijo:—Después de quedar aprobados, como digo, esta tarde los proyectos de Utilidades y Timbre, avanzare-

mos bastante en derechos reales, pues sobre este proyecto de ley no queda más que una enmienda al artículo primero, y creo que tan poco merezca una detenida discusión. En cuanto al plan para la semana próxima, persisto en mi propósito de que queden aprobados los proyectos de ley de Deudas conversión y Deudas especiales y el mismo martes pueda empezar la discusión de los presupuestos generales. Desde luego la discusión ha de ser breve, pues salvo el tiempo que se emplee en la totalidad, son pocas las enciendas presentadas á la Comisión. Los presupuestos complementarios no ofrecen dificultad, pues el de las Deudas especiales lo único que se solicita es una ampliación de plazo que expiraba el 31 de Diciembre, y se pide una prórroga semestral hasta primero de Julio del año 1936.

Otro informador le hizo observar que la Comisión había despachado ya y seguramente entregaría á la Mesa esta tarde el dictamen de Estado, y el señor Chapaprieta dijo que, en efecto, pero que de todas formas durante un mes la Comisión no había entregado más que dos dictámenes; pero, sin embargo, esperaba que dicha Comisión pudiese trabajar con más celeridad que la propia Cámara.

Terminó diciendo que hasta ahora no ha surgido dificultad alguna para que la labor económica del Gobierno pueda realizarse de acuerdo con el plan tratado, siempre y cuando, naturalmente, cuente con la asistencia de la mayoría.

«El Debate», sobre la combinación de gobernadores hecha pública anoche, dice lo siguiente:—Inmediatamente, en el Consejo del jueves ó del viernes, se espera que se trate de los nombramientos y quizá de algún que otro traslado y aún dimisión. Ayer circularon rumores de que los radicales se opondrían á esta combinación; pero es lo cierto que el señor Lerroux, al que se le informó el otro día, no habló, ni mucho menos, en términos que puedan dar pábulo á esa creencia.

Después del Consejo hubo algunas conversaciones para resolver dudas suscitadas á algunos grupos, sobre determinados Gobiernos; pero todo quedó resuelto satisfactoriamente.

INCIDENTE PRODUCIDO POR UN GRUPO DE MONÁRQUICOS EN LA REDACCIÓN DE «LA LIBERTAD»

Madrid 27.—«La Libertad» da cuenta de la visita á dicho periódico de un grupo de monárquicos que pretendía la rectificación de un sueto acerca del ex rey, que consideraban los visitantes injurioso.

En el editorial en que comunica esta noticia á sus lectores, añade:—El señor Lezama contestó á la demanda en la forma enérgica y resuelta que era debido, y «La Libertad» seguirá como le parezca.

La forma escandalosa en que por parte del séquito se hiciera la invitación, atrajo á la policía, que detuvo á los monárquicos, cuyos propósitos conocimos simultáneamente con su invasión absurda.

«El Liberal»:—Dedica exaltados elogios al discurso de Sánchez Román:—Será más ó menos político—ya no sabemos lo que se entiende aquí por política—; pero el discurso á que nos referimos es tan humano, tan republicano y tiene en su fondo valores tan universales, que podrá ser «poco ó nada» para «El Debate»; pero para nosotros es todo lo que esperábamos fuera: una prueba de que la República tiene hombres con capacidad suficiente para gobernarla.

«La Libertad»:—Propugna unas Cortes que reintegren á la República su soberanía, que garanticen todos los derechos ciudadanos, hoy secuestrados por la Ceda y sus cómplices; unas Cortes republicanas que aprendan en la página de la experiencia pasada y que abran un camino limpio de las malezas reaccionarias al porvenir triunfal de la República. Para ello, la unión de las fuerzas republicanas y la inteligencia con las afines ha de realizarse y consolidarse cuanto antes, bajo el único signo de la defensa del régimen.

«Política»:—«Elecciones bajo este Gobierno, no», titula su editorial. Dice que la opinión republicana recusa al señor Chapaprieta como posible presidente de ninguna contienda electoral, que no se concibe bajo un Estado de excepción, que dura ya 14 meses. En cuanto al quebranto de la mayoría, ¿no la ha confesado ya el Presidente del Consejo, al requerir contra ella el auxilio de las mal llamadas fuerzas económicas? ¿No lo proclaman á gritos herido la cotidiana soledad del salón de sesiones, la atomización de los grupos del bloque, y las subterráneas intrigas de unos cuadrúviro contra otros? De este Gobierno y de estas Cortes, los republicanos no esperamos sino que dejen el puesto libre á una formación política presidida por quien quiera que sea y compuesta

gravísimas, que falleció poco después de haber ingresado en el Hospital Hotel-Dieu.

La joven sólo contaba 25 años, y volvía de Inglaterra para reunirse con su padre.

### El conflicto italo-etíope

Los italianos retiran mil hombres de la guarnición de Makalé

Addis Abeba 27.—Según noticias oficiales etíopes, los italianos han retirado el martes mil hombres de las tropas blancas de Makalé, que volvieron á Adigrat. El Gobierno ignora, por carecer de detalles, si se trata de una evacuación completa; pero se cree que los italianos están manteniendo con carácter provisional la guarnición de indígenas que tiene más posibilidad de rápida retirada.

### El movimiento revolucionario en el Brasil

La revolución del Brasil á punto de ser dominada por completo, según el comunicado oficial del Gobierno

Río de Janeiro 27.—La rebelión de Pernambuco y Río Grande del Norte está á punto de quedar terminada, según un comunicado oficial hecho público esta noche por el jefe de Policía.

Dicho comunicado dice textualmente:—«Los rebeldes, después de su derrota en Afogados, volvieron á concentrarse en Joboatao, donde un enérgico ataque de las fuerzas leales les obligó á abandonar gran cantidad de armas y municiones. Los revoltosos de Natal se apoderaron de la emisora de Conder y empezaron en seguida á emitir noticias falsas. Sin embargo, en vista de las medidas ya adoptadas en dicho distrito se puede confiar en que el movimiento quedará reducido dentro de poco. En el resto del país reina tranquilidad.»

Los revoltosos de Natal se han apoderado de los arsenales y de las fábricas de electricidad

Río Janeiro 27.—Habiendo sido ya reducidos los revoltosos de Recife mediante el bombardeo aéreo y de artillería, el Gobierno se prepara ahora para atacar á los de Natal, que todavía no se han sometido. Se cree que las bajas de Recife son numerosísimas.

En Natal la situación de los revoltosos es aún más segura que antes, ya que se han apoderado de los arsenales y de la fábrica de electricidad de la ciudad. Se cree en Río Janeiro que las mismas tropas que han logrado reducir á los revoltosos de Recife serán enviadas inmediatamente á Natal.

Mientras tanto las autoridades federales están atentas á la situación general del país, para poder enfrentarse con cualquier ramificación que pudiera tener el movimiento revolucionario.

## Sobre el paro general de transporte por carretera

### Importante y urgente

La Cámara Sindical del Automóvil de Sevilla avisa por el presente á todos los transportistas de Andalucía que en virtud de las gestiones conjuntamente realizadas con el Comité Nacional de Entidades de Auto Transporte cerca de los Poderes públicos, queda suspendida la orden de paro anunciada para el jueves 28 del corriente, á las doce de la noche, en virtud de la suspensión de los decretos que perjudicaban los intereses de la clase que defendemos y por la que continuamos laborando.

Con esta fecha se retiran los oficios de paro y se ruega á todos los transportistas sigan exactamente las órdenes de

La Cámara Sindical del Automóvil de Sevilla.

### JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 27.—«Ahoras»:—Elogia los propósitos del Gobierno acerca de la política naval que, según las ampliaciones oficiosas del Consejo de ayer, parece que va á cambiar en el sentido de abandonar los expedientes para salir del paso y abordar los planes de conjunto, orgánicos.

Es hora de que se tome esta trayectoria y se abandone la que era tradicional. En España las carreteras, los ferrocarriles, los barcos, las escuelas, los caminos vecinales, incluso las Universidades se han construido al azar, bajo sugerencias ó influencias del momento, sembrando las á boleas en el tiempo y en el espacio. Y por eso la política orgánica de comunicaciones, naval, escolar, ha brillado por su ausencia.

«El Debate»:—Se refiere al artículo de Prieto en «La Libertad»:—Al unsono vibra la Prensa de izquierdas de todos los matices, que á diario viene á repetir la consabida consigna de «el enemigo está ahí».

Sería insensato negar que, desde su punto de vista, tienen razón. En este caso saben distinguir quién es su verdadero adversario, contra quién tienen que disponer sus fuerzas y emprender el ataque. Lo que significa, en otras palabras, que la indignación del enemigo denuncia el éxito y la excelencia de la táctica de la Ceda.

Atisbamos así la etapa última y más difícil. Tienen razón los hombres de izquierda en llamarla decisiva. La opinión pública española se juega en ella su destino. La disyunción se presenta clara: de un lado, un bloque en que se aían en concubinato las fuerzas de la anarquía y del desorden con las que aceptan estas ideas ante la esperanza de un medrar imposible. De otro, las que contuvieron á la revolución y han puesto al país en situación de salvarse asimismo. La hora es de reflexión y de responsabilidad. Para despejar el horizonte político futuro, para salvar á España del caos y de la anarquía no hay más que un camino: apoyar á esas fuerzas de derecha, de las que con tanta indignación y cólera se sienten á una enemigos los que lo son de la paz y del orden social.

«El Sol»:—En sus comentarios políticos del día se lamenta de la inhibición parlamentaria. Desde que comenzó esta etapa parlamentaria se ha podido advertir que los señores diputados, por su propia cuenta, han determinado reducir á dos las cuatro sesiones semanales que establece el Reglamento de la Cámara. Y ya en marcha esta práctica, ayer martes, primer día de sesión, fué escasísimo el número de diputados que acudió al Parlamento, y, consiguientemente, llegado el momento de ser requeridos los votos para rechazar una enmienda á un proyecto, la vo-

«La Libertad»:—«Elecciones bajo este Gobierno, no», titula su editorial. Dice que la opinión republicana recusa al señor Chapaprieta como posible presidente de ninguna contienda electoral, que no se concibe bajo un Estado de excepción, que dura ya 14 meses. En cuanto al quebranto de la mayoría, ¿no la ha confesado ya el Presidente del Consejo, al requerir contra ella el auxilio de las mal llamadas fuerzas económicas? ¿No lo proclaman á gritos herido la cotidiana soledad del salón de sesiones, la atomización de los grupos del bloque, y las subterráneas intrigas de unos cuadrúviro contra otros? De este Gobierno y de estas Cortes, los republicanos no esperamos sino que dejen el puesto libre á una formación política presidida por quien quiera que sea y compuesta

«El Debate», sobre la combinación de gobernadores hecha pública anoche, dice lo siguiente:—Inmediatamente, en el Consejo del jueves ó del viernes, se espera que se trate de los nombramientos y quizá de algún que otro traslado y aún dimisión. Ayer circularon rumores de que los radicales se opondrían á esta combinación; pero es lo cierto que el señor Lerroux, al que se le informó el otro día, no habló, ni mucho menos, en términos que puedan dar pábulo á esa creencia.

Después del Consejo hubo algunas conversaciones para resolver dudas suscitadas á algunos grupos, sobre determinados Gobiernos; pero todo quedó resuelto satisfactoriamente.

INCIDENTE PRODUCIDO POR UN GRUPO DE MONÁRQUICOS EN LA REDACCIÓN DE «LA LIBERTAD»

Madrid 27.—«La Libertad» da cuenta de la visita á dicho periódico de un grupo de monárquicos que pretendía la rectificación de un sueto acerca del ex rey, que consideraban los visitantes injurioso.

En el editorial en que comunica esta noticia á sus lectores, añade:—El señor Lezama contestó á la demanda en la forma enérgica y resuelta que era debido, y «La Libertad» seguirá como le parezca.

La forma escandalosa en que por parte del séquito se hiciera la invitación, atrajo á la policía, que detuvo á los monárquicos, cuyos propósitos conocimos simultáneamente con su invasión absurda.

¿HA FRACASADO EL MOVIMIENTO AUTONOMISTA CHINO?

Shanghai 27.—El general japonés Doihara, no pudiendo convencer á las autoridades de la China del Norte para que proclamen su independencia, da por fracasado el movimiento autonomista chino.

El Japón niega ser el instigador del movimiento autonomista chino

Tokio 27.—Aunque oficialmente se afirma que el Gobierno sigue con inquietud los acontecimientos actuales, el órgano oficioso del ministerio de Negocios Extranjeros, ha desmentido el rumor, según el cual, el Japón ha contribuido al movimiento autonomista chino.

LA HIJA ADOPTIVA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TURCA CAE DE UN TREN EXPRESO Y SE MATA

Amiens 27.—Una joven, la señorita Zehra, hija adoptiva del Presidente de la República turca, que regresaba de Inglaterra en el rápido Calais-Paris, cayó accidentalmente del compartimiento donde viajaba, resultando con heridas tan

«El Debate», sobre la combinación de gobernadores hecha pública anoche, dice lo siguiente:—Inmediatamente, en el Consejo del jueves ó del viernes, se espera que se trate de los nombramientos y quizá de algún que otro traslado y aún dimisión. Ayer circularon rumores de que los radicales se opondrían á esta combinación; pero es lo cierto que el señor Lerroux, al que se le informó el otro día, no habló, ni mucho menos, en términos que puedan dar pábulo á esa creencia.

Después del Consejo hubo algunas conversaciones para resolver dudas suscitadas á algunos grupos, sobre determinados Gobiernos; pero todo quedó resuelto satisfactoriamente.

INCIDENTE PRODUCIDO POR UN GRUPO DE MONÁRQUICOS EN LA REDACCIÓN DE «LA LIBERTAD»

Madrid 27.—«La Libertad» da cuenta de la visita á dicho periódico de un grupo de monárquicos que pretendía la rectificación de un sueto acerca del ex rey, que consideraban los visitantes injurioso.

En el editorial en que comunica esta noticia á sus lectores, añade:—El señor Lezama contestó á la demanda en la forma enérgica y resuelta que era debido, y «La Libertad» seguirá como le parezca.

La forma escandalosa en que por parte del séquito se hiciera la invitación, atrajo á la policía, que detuvo á los monárquicos, cuyos propósitos conocimos simultáneamente con su invasión absurda.

¿HA FRACASADO EL MOVIMIENTO AUTONOMISTA CHINO?

Shanghai 27.—El general japonés Doihara, no pudiendo convencer á las autoridades de la China del Norte para que proclamen su independencia, da por fracasado el movimiento autonomista chino.

El Japón niega ser el instigador del movimiento autonomista chino

Tokio 27.—Aunque oficialmente se afirma que el Gobierno sigue con inquietud los acontecimientos actuales, el órgano oficioso del ministerio de Negocios Extranjeros, ha desmentido el rumor, según el cual, el Japón ha contribuido al movimiento autonomista chino.

LA HIJA ADOPTIVA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TURCA CAE DE UN TREN EXPRESO Y SE MATA

Amiens 27.—Una joven, la señorita Zehra, hija adoptiva del Presidente de la República turca, que regresaba de Inglaterra en el rápido Calais-Paris, cayó accidentalmente del compartimiento donde viajaba, resultando con heridas tan

## La causa contra el señor Largo Caballero

### (Viene de la quinta plana)

La revolución de Octubre la hiciera el partido socialista y su presidente. Si esto fuera así, ¿cómo su excelencia el Presidente de la República llamaría á consulta en cada crisis á un representante de este partido?

Vuelve á las coacciones, y dice:—¿Cómo puede decir el fiscal de la República que éstas no han existido cuando tiene sobre su mesa una denuncia de don Fernando de los Ríos?

Nos encontramos ante un caso de completa absolución, aun ateniéndonos á las teorías penales más recientes.

Habla de la figura del señor Largo Caballero, cuyas virtudes más firmes son serenidad, prudencia y sentido de las responsabilidades. En 1917 confiesa la suya y en 1930 la suya y la de la U. G. T.

Y ahora no lo dice ni hay pruebas contra él.

El movimiento fué espontáneo; cada uno combatió con sus armas y no fué el señor Largo Caballero, quien dió la señal, sino el partido que, sin ser republicano, ocupó el Poder. Solicito la absolución de mi defendido.

### PALABRAS DE LARGO CABALLERO

El Presidente:—Tiene algo que añadir el procesado?

El señor Largo Caballero:—Me interesa rectificar una afirmación del fiscal, quien preguntó cómo habiendo yo cooperado á la implantación de la República me rebelaba contra ella. Nosotros cooperamos al advenimiento de otra República, no de ésta. El fiscal ha dicho también que yo quiero una República donde haya lucha de clases. Lo que yo quiero es todo lo contrario. Yo quiero una República donde no haya lucha de clases.

El Presidente:—Visto para sentencia.

«El Debate», sobre la combinación de gobernadores hecha pública anoche, dice lo siguiente:—Inmediatamente, en el Consejo del jueves ó del viernes, se espera que se trate de los nombramientos y quizá de algún que otro traslado y aún dimisión. Ayer circularon rumores de que los radicales se opondrían á esta combinación; pero es lo cierto que el señor Lerroux, al que se le informó el otro día, no habló, ni mucho menos, en términos que puedan dar pábulo á esa creencia.

Después del Consejo hubo algunas conversaciones para resolver dudas suscitadas á algunos grupos, sobre determinados Gobiernos; pero todo quedó resuelto satisfactoriamente.

INCIDENTE PRODUCIDO POR UN GRUPO DE MONÁRQUICOS EN LA REDACCIÓN DE «LA LIBERTAD»

Madrid 27.—«La Libertad» da cuenta de la visita á dicho periódico de un grupo de monárquicos que pretendía la rectificación de un sueto acerca del ex rey, que consideraban los visitantes injurioso.

En el editorial en que comunica esta noticia á sus lectores, añade:—El señor Lezama contestó á la demanda en la forma enérgica y resuelta que era debido, y «La Libertad» seguirá como le parezca.

La forma escandalosa en que por parte del séquito se hiciera la invitación, atrajo á la policía, que detuvo á los monárquicos, cuyos propósitos conocimos simultáneamente con su invasión absurda.

¿HA FRACASADO EL MOVIMIENTO AUTONOMISTA CHINO?

Shanghai 27.—El general japonés Doihara, no pudiendo convencer á las autoridades de la China del Norte para que proclamen su independencia, da por fracasado el movimiento autonomista chino.

El Japón niega ser el instigador del movimiento autonomista chino

Tokio 27.—Aunque oficialmente se afirma que el Gobierno sigue con inquietud los acontecimientos actuales, el órgano oficioso del ministerio de Negocios Extranjeros, ha desmentido el rumor, según el cual, el Japón ha contribuido al movimiento autonomista chino.

LA HIJA ADOPTIVA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TURCA CAE DE UN TREN EXPRESO Y SE MATA

Amiens 27.—Una joven, la señorita Zehra, hija adoptiva del Presidente de la República turca, que regresaba de Inglaterra en el rápido Calais-Paris, cayó accidentalmente del compartimiento donde viajaba, resultando con heridas tan

«El Debate», sobre la combinación de gobernadores hecha pública anoche, dice lo siguiente:—Inmediatamente, en el Consejo del jueves ó del viernes, se espera que se trate de los nombramientos y quizá de algún que otro traslado y aún dimisión. Ayer circularon rumores de que los radicales se opondrían á esta combinación; pero es lo cierto que el señor Lerroux, al que se le informó el otro día, no habló, ni mucho menos, en términos que puedan dar pábulo á esa creencia.

Después del Consejo hubo algunas conversaciones para resolver dudas suscitadas á algunos grupos, sobre determinados Gobiernos; pero todo quedó resuelto satisfactoriamente.

INCIDENTE PRODUCIDO POR UN GRUPO DE MONÁRQUICOS EN LA REDACCIÓN DE «LA LIBERTAD»

Madrid 27.—«La Libertad» da cuenta de la visita á dicho periódico de un grupo de monárquicos que pretendía la rectificación de un sueto acerca del ex rey, que consideraban los visitantes injurioso.

En el editorial en que comunica esta noticia á sus lectores, añade:—El señor Lezama contestó á la demanda en la forma enérgica y resuelta que era debido, y «La Libertad» seguirá como le parezca.

La forma escandalosa en que por parte del séquito se hiciera la invitación, atrajo á la policía, que detuvo á los monárquicos, cuyos propósitos conocimos simultáneamente con su invasión absurda.

¿HA FRACASADO EL MOVIMIENTO AUTONOMISTA CHINO?

Shanghai 27.—El general japonés Doihara, no pudiendo convencer á las autoridades de la China del Norte para que proclamen su independencia, da por fracasado el movimiento autonomista chino.

El Japón niega ser el instigador del movimiento autonomista chino

Tokio 27.—Aunque oficialmente se afirma que el Gobierno sigue con inquietud los acontecimientos actuales, el órgano oficioso del ministerio de Negocios Extranjeros, ha desmentido el rumor, según el cual, el Japón ha contribuido al movimiento autonomista chino.

LA HIJA ADOPTIVA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TURCA CAE DE UN TREN EXPRESO Y SE MATA

Amiens 27.—Una joven, la señorita Zehra, hija adoptiva del Presidente de la República turca, que regresaba de Inglaterra en el rápido Calais-Paris, cayó accidentalmente del compartimiento donde viajaba, resultando con heridas tan

«El Debate», sobre la combinación de gobernadores hecha pública anoche, dice lo siguiente:—Inmediatamente, en el Consejo del jueves ó del viernes, se espera que se trate de los nombramientos y quizá de algún que otro traslado y aún dimisión. Ayer circularon rumores de que los radicales se opondrían á esta combinación; pero es lo cierto que el señor Lerroux, al que se le informó el otro día, no habló, ni mucho menos, en términos que puedan dar pábulo á esa creencia.

Después del Consejo hubo algunas conversaciones para resolver dudas suscitadas á algunos grupos, sobre determinados Gobiernos; pero todo quedó resuelto satisfactoriamente.

INCIDENTE PRODUCIDO POR UN GRUPO DE MONÁRQUICOS EN LA REDACCIÓN DE «LA LIBERTAD»

Madrid 27.—«La Libertad» da cuenta de la visita á dicho periódico de un grupo de monárquicos que pretendía la rectificación de un sueto acerca del ex rey, que consideraban los visitantes injurioso.

En el editorial en que comunica esta noticia á sus lectores, añade:—El señor Lezama contestó á la demanda en la forma enérgica y resuelta que era debido, y «La Libertad» seguirá como le parezca.

La forma escandalosa en que por parte del séquito se hiciera la invitación, atrajo á la policía, que detuvo á los monárquicos, cuyos propósitos conocimos simultáneamente con su invasión absurda.

¿HA FRACASADO EL MOVIMIENTO AUTONOMISTA CHINO?

Shanghai 27.—El general japonés Doihara, no pudiendo convencer á las autoridades de la China del Norte para que proclamen su independencia, da por fracasado el movimiento autonomista chino.

El Japón niega ser el instigador del movimiento autonomista chino

Tokio 27.—Aunque oficialmente se afirma que el Gobierno sigue con inquietud los acontecimientos actuales, el órgano oficioso del ministerio de Negocios Extranjeros, ha desmentido el rumor, según el cual, el Japón ha contribuido al movimiento autonomista chino.

LA HIJA ADOPTIVA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TURCA CAE DE UN TREN EXPRESO Y SE MATA

Amiens 27.—Una joven, la señorita Zehra, hija adoptiva del Presidente de la República turca, que regresaba de Inglaterra en el rápido Calais-Paris, cayó accidentalmente del compartimiento donde viajaba, resultando con heridas tan

R. I. P. A.  
EL SEÑOR

## Don Enrique Herrera Ortiz

marido que fué de

## Doña Concepción Murube y Murube

Falleció en esta ciudad el día 27 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa; sus hijos, don Enrique y doña Concepción; hermanos, don Daniel, doña Matilde, doña Gertrudis, don Francisco, don Armando y doña Amparo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amistades que comienden el alma del finado á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará el día 28 del corriente mes, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, y á continuación al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la Parroquia y despiende en el Cementerio.  
VIVIA: GRAVINA, 53.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arce ha concedido indulgencias en la forma acostumbra.

# VIDA LOCAL

## EDICION DE LA MANANA

### Notas políticas

#### Mitín socialista

El domingo 1 de Diciembre, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en el Monumental Cinema (San Bernardo), organizado por el partido y Juventud socialistas y la U. G. T. de Sevilla, un acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: Luis Rufflanhas, por las Juventudes socialistas; Julia Alvarez, por la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, y Ramón Lamonedá, secretario de la minoría parlamentaria socialista. Presidirá José Estrada, por la Agrupación socialista de Sevilla.

Las invitaciones pueden recogerse en la Casa del Pueblo (Santa Ana número 11).

#### El mitin de Falange Española en Sevilla

La Comisión organizadora de este acto público nos comunica que el mitin anunciado, en el que tomará parte el jefe nacional, don José Antonio Primo de Rivera, tendrá lugar el día 15 del próximo mes de Diciembre, á las once en punto de la mañana, y á este fin se hacen gestiones para que dicho acto se celebre en el Frontón Betis, ya que los teatros y demás locales disponibles resultan de insuficiente cabida para el excesivo número de peticiones de localidades recibidas de los Centros y organizaciones de la provincia y de la región.

## SOCIETARIAS

#### Varios

El Sindicato de Artes Gráficas ha enviado al presidente del Consejo de ministros un telegrama pidiendo la libertad de Largo Caballero y demás antifascistas presos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

### Universidad Popular

#### Una visita al Museo provincial

El pasado domingo, á las diez de la mañana, y acompañados por el profesor de Historia, don José Llavador Mira, marchó á visitar el Museo provincial el primer grupo de esta institución.

Siguiendo al señor Llavador empezaron por el Museo Arqueológico provincial, contemplando los diferentes objetos allí existentes.

Pasaron después al Museo provincial de Pintura, llegando al salón donde están expuestas las obras del inmortal pintor sevillano Bartolomé Esteban Murillo.

El señor Llavador fué explicando el significado de todas las obras, quedando más grabadas en la imaginación de los alumnos, entre otras, las que llevan por título «Santa Justa y Rufina», «La Concepción» y «La Piedad».

Cuando terminaron de admirar todas las obras de dicho salón pudieron comprobar que á causa de haber sido excesiva la curiosidad por comprender los más ínfimos detalles, no les quedaba materialmente tiempo para poder visitar los demás salones, á los cuales harán una segunda visita el próximo domingo.

### Se encuentra en Sevilla la aviadora cuyo paradero se ignoraba

Ayer tarde llegó á Sevilla en avioneta la aviadora señora Daubreg, á que nos referíamos en nuestra información anterior, y por la que se interesaban noticias de Madrid, ante la inquietud que motivara su viaje, ya que no se tenían noticias del vuelo, transcurrido, con exceso de tiempo para saber del mismo.

La aviadora tuvo que aterrizar ayer en Albacete, donde pernoctó. Anoche lo hizo en Sevilla, y hoy seguirá á Marruecos, donde por ahora finaliza su viaje.

### Sindicato Agrícola de Productores de naranja agria sevillana

Con relación á una carta que juzgan molesta, «suscrita por una comisión obrera», el Comité directivo del Sindicato agrícola de productores de naranja agria de Sevilla, hace constar lo siguiente en un escrito que nos envía y extractamos: «Que este Sindicato, constituido con el único fin de defender un producto de exportación amenazado de ruina, no pensó en otros medios que procurar que el precio líquido para el productor estuviese en relación con el de venta en el mercado consumidor. Es evidente que al defender el valor del fruto, y por consiguiente, el sostenimiento del cultivo, se defienden los intereses obreros. Pierden, por tanto, el tiempo quienes—por lo que creen su particular conveniencia—tratan de enturbiar el agua, abusando de la ingenuidad de los trabajadores.—E. Comité directivo.»

### El festival de la Agrupación Profesional de Periodistas de Jerez de la Frontera

El festival organizado para el próximo domingo por la Agrupación Profesional de Periodistas de Jerez de la Frontera ha quedado definitivamente ultimado en la forma siguiente: Se lidiarán cinco hermosos novillos de las acreditadas ganaderías de Peñalver, Ortega, Guadalest, Pallares y Belmonte.

Actuará el aficionado Pedro Luis García (Algabeño), que rejoneará y estoqueará el primer novillo que se corra, y los restantes serán lidiados y estoqueados por el aristócrata Pedro Domecq y Díez y los valientes novilleros Diego de los Reyes, Ventura Nuñez (Venturita) y Manuel L. Moreno (El Coli).

El festival, que ha despertado en Jerez gran entusiasmo, dará comienzo á las tres y cuarto.

Habrá una presidencia de honor para bellísimas señoritas de aquella localidad.

## Cartera de Noticias

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará tirada extraordinaria económica el viernes 29, á las dos y media de la tarde, con el siguiente programa:

- Primero.—Tiro de prueba.
- Segundo.—Copa de la Sociedad.
- Tercero.—Premio de la Sociedad.
- Cuarto.—Piñas convencionales.

#### Mercado acalero sevillano. — Información diaria —

Aceite corriente, nuevo, base tres grados de acidez, á sesenta y seis reales la arroba de once y medio kilos.

#### Recompensa

Por el Comité central de la Cruz Roja Española le ha sido concedida á la señorita Gertrudis Caparró y del Valle la medalla de la Constancia por llevar cumplidos sin interrupción los veinticinco años de su ingreso en tan benéfica institución, prestando durante ese período de tiempo cuantos servicios se le encomendaron en orden á los humanitarios y patrióticos fines de la Cruz Roja. Nuestra enhorabuena.

Telegramas detenidos en las oficinas de Telégrafos por no encontrar á sus destinatarios:

- De Córdoba, Encarnación Pérez, Concepción, 13.
- De Peñafiel, Tomás de la Vega, Gravía, 63.
- De Madrid, Felipe López, Castellar, 35.

El pasado día 24, en la parroquia de San Lorenzo, ante la venerada imagen del Señor del Gran Poder, ha contraído matrimonio la encantadora señorita Mercedes Osquiguilea de Roncales y Román con nuestro distinguido amigo don Francisco Téllez Alfonso.

Fueron testigos el reputado facultativo don José Osquiguilea de Roncales, don Manuel Lucena y don Félix Bermejo Mosquera, por parte de la novia, y por el novio don Manuel Gómez don Antonio Piñero Blanco y don Antonio Clavijo.

La novia vestía elegante traje blanco, velo de tul y flor de azahar.

que realizaba su angelical belleza. El novio vestía de etiqueta.

Fueron padrinos el hermano de la novia, don José Osquiguilea de Roncales y la bella señorita Consuelo Manín Alfonso, prima del novio.

Después de celebrada la ceremonia pasaron los invitados á la casa de los tíos de la desposada, sirviéndose un espléndido «lunch».

Los novios marcharon en el expreso para varias capitales, deseándoseles interminable una de miel.

En avión han marchado á Madrid don Luis Cid de Angulo y la señora de Yagüe.

En la sala del Cardenal de este Hospital provincial continúa en gravísimo estado José Gómez Silva, atropellado por un camión en la Avenida de Miraflores.

Se espera un desenlace funesto.

Después de pasar unos días en Sevilla han regresado á Zaragoza con Miguel Mantecón y su hijo don José Ignacio.

Para pasar unos días en Sevilla ha llegado de Azuaga don Páido Durán.

De Aracena llegó don Juan Labador Calonge.

Llegó de Palma del Río el ganadero don José Moreno Ardany.

Ha regresado á Almedalejo don Tomás de la Hera y del Moral.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el diputado, á Cortes don Ramón González Sicilia.

## LIMPIÓN

Producto ideal para lavado de ropa, lanas, seda, utensilios de cocina, quitamanchas, objetos de aluminio. Caja UNA pesetas. Paquete, 0,30. Recordando este cupón y entregándolo en la Perfumería Kelly, Pi y Margall, 36 y Casa Toca, O'Donnell, 3, le entregarán una muestra gratis.

## EL LIBERAL Sevilla

## Folleto 98

# El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Esa es una horrible burla, Lisardo. —No, Teodora, no; Dios no quiere que os sacrificéis; Dios no ha encendido en vuestro corazón esa llama purísima del amor más noble para apagarla... no; Dios no quiere nada inútil; Dios no os ha dado esa incomparable hermosura, esa encantada mirada, esos encantos voluptuosos, sino para que seáis el ángel de un hombre sobre la tierra, para que trasmitáis tanta belleza, tanto corazón, tanta dulzura, a hermosos hijos en que os veréis rejuvenecida. ¿No habéis pensado nunca, señora, en la felicidad junta á un esposo que os adore? ¿No la felicidad de besar la purísima boca de un hermoso niño que os sonreiera como los ángeles...? —Dejame, exclamó Teodora, procurando desasir su mano de las mias; cois el espíritu tentador, Lisardo... conocéis por mi desdicha que os amo, y abusáis de ese amor... —No, os defiendo... no quiero que ese amor, que es mi porvenir y mi existencia, se me escape por cobarde de entre las manos, y estoy resuelto á todo, á todo, señora; como quien defiende su vida desesperada. —¿Y serías capaz...? —Si entra alguien por aquella puerta, señora, Teodora, me mato. —Dios mío! —Resolvéis, Teodora; me amáis, y ese amor, tarde ó temprano, os arrastrará seguidme cuando aún es tiempo. Todo está preparado. Doña Beatriz no acompañará, y esta misma noche un sacerdote unirá nuestras almas con el matrimonio. Una débil llamarada iluminó el semblante de Teodora, que posó en mí una mirada indescribible, y me tendió los brazos; pero de repente retrocedió aterrada y se dejó caer en el sillón, exclamando: — ¡Dios, Dios...! ¿entre nosotros está Dios? ¡Luz y dejadme morir en paz! —No, Teodora, no os dejare; vuestra razón se extravía y creéis vuestro voto irrevocable: un voto no es acepto á Dios, sino cuando se cumple con entera y libre voluntad.

vuestro corazón rechaza ese voto y le cuple de miedo. Dios quiere el corazón, no la esclavitud, no el terror; Dios aborrece á los cobardes... y... nada haréis con cumplir ese voto, sino contrariar la voluntad divina que os ha destinado á amar. A más de eso, ¿creéis, señora, en mi sinceridad? — ¡Oh! sí, Lisardo, sí os creo. —Pues bien, el Pontífice romano, el vicario de Dios sobre la tierra, la mano que tiene poder de atar y desatar, os absolverá de ese voto; hasta entonces seréis mi esposa, no mi mujer. Una esperanza inmensa embellecida por la doble expresión del amor y del deseo lució en los ojos de Teodora. «¿Y me asegurarás, dijo trémula de emoción, que el Papa...? —Roma, señora, os absolverá.» Por un momento nada me contestó; por la primera vez aquella alma poderosa, lanzado el temor que la inspiraban mis amores, se mostró á mí en toda inmensidad; sus ojos me envolvían en una mirada intensa, profunda, dulcemente llena de promesas, y ya vencida á mi amor, se arrojó en mis brazos llorando de placer. — ¡Oh, Dios mío, Dios mío! dijo; ese voto funesto despedazaba mi corazón; pero tú, Lisardo, le has roto, y soy tuya, tuya... tu esposa por toda una eternidad. — En aquel momento sentí abrirse de golpe la puerta, y escuché una voz colérica: — ¡Su esposa...! ¡vos su esposa!, dijo; eso será si yo quiero. Teodora se arrancó estremeada de mis brazos, y yo me torné hacia el que con tanta audacia se atrevía á entrometarse en mis asuntos; aquel hombre era don César de Montalto, que me miró de pies á cabeza con insolencia. — ¡Paréceme que en todo sois afortunado, manco, me dijo con sarcasmo; esta noche os vi ganar un río de oro, y esta noche os contemplo anegado en mar de amores; pero recordad: el oro que ganásteis fué para mí, y ese amor, ese amor tan inmenso,

ó por mejor decir, esa mujer tan hermosa, será también mía. — Salid de aquí, le dije, conteniendo mi mano, que instintivamente había buscado la empuñadura de mi espada. — No creo que tengáis derecho á intimarme órdenes de esa naturaleza, me contestó; creo que ambos estamos aquí con igual razón: vos habéis comprado una dueña que os ha traído hasta Teodora; yo me he hecho con un criado que me ha abierto camino. — Podrá suceder también repuse fuera de mí, que encontréis una espada que os abra las puertas del infierno. — ¡Bah!, dijo con una cobarde seguridad aquel hombre; creo conoceros; vos no comprometeréis la honra de vuestro amante, dando un escándalo en casa de vuestro amigo. — Mucho con fiáis en mi hidalguía, mucho en el terror de esa dama, añadió, señalando á Teodora, que fascinada, trémula, temblaba de cólera, paseando una mirada vaga sobre el semblante de aquel hombre y sobre el mío; pero será necesario que yo destruya esa seguridad, lanzándoos de aquí. — Lanzándome! gritó aquel hombre sin temor de ser oído. ¿Y quién ha de lanzarme? ¿tú, tú, mi serable sopista, que no sabes obtener el amor sino robándolo? — ¡Gritáis, gritáis para que os oigan porque sabéis que Claudio es tan infame como vos; porque le habéis comprado su hermanal... — Por piedad! Lisardo, exclamó Teodora; ¡Oh! sí; suplicad, señora; evitad lo que no tendría otro resultado que el de asegurarme más vuestra posesión: aquí estamos dos hombres frente á frente, por igual, en vuestro aposento; tanto el uno como el otro os debemos una reparación, y si vuestro hermano sobreviene en igualdad de circunstancias, no preferiría por cierto al que nada tiene, al que nada vale... — Ciego de cólera, le interrumpí, echando al aire la hoja de mi espada. — Decís que estamos dos, exclamé, y esto es cierto; pero será necesario que no quede más que uno vivo. — ¡Me amenazáis! ¿queréis asesinarme? exclamó aquel hombre palideciendo. — Teodora se lanzó á mí llorando, y se puso entre los dos; la dueña, aterrada por aquel fatal incidente, entró en la Cámara y ayudó á Teodora. Don César me creyó perfectamente contenido por las dos mujeres, y ya no tuvo límites su insolencia; levantó la voz, y me insultó de tal modo, que en vano doña Beatriz y Teodora quisieron evitar que me deshiciera de ellas, y avancé furioso sobre don César. — ¡Defendéos como hombre, le dije, ciego de cólera, si no queréis morir en mis manos como un perro. Don César tembló, y sin poner mano á la espada, se arrojó á la puerta; pero yo la había cubierto; Teodora

se había desmayado; la dueña, asustada, se ocupaba enteramente en socorrerla, y estábamos enteramente libres, uno en frente del otro, don César y yo. — Defendéos, dije por última vez, avanzando un paso hacia él; defendeos ¡viva Dios! Aquel hombre se creyó enteramente perdido; mis ojos y mi semblante le aterraban sin duda, porque tenía fija en ellos una mirada atónita, y empezó á gritar desesperadamente, pidiendo socorro. No sé cómo fué; pero el temor de que aquellos gritos fuesen oídos, la situación de Teodora, mis celos, mi indignación, el profundo odio que aquel hombre me había inspirado, me cegaron y di un golpe, un verdadero golpe asesino, porque aquel hombre ni aún puso mano á su espada, y cayó como caen los cobardes, sin lucha, arrollados por el más fuerte. Parecía que con aquella sangre que corría se despejaba el vértigo que hasta entonces había envuelto mi cabeza: un sudor frío y amargo, el sudor del crimen, inundó mi frente; sentí un terror superior á mi amor, y pensé en huir; pero ya no era tiempo: había cometido un crimen inútil; pálido y sombrío como un espectro, Claudio estaba cruzado de brazos en la puerta, y tras él, alumbrándole con una linterna, su criado. — ¿Qué hacéis aquí? me dijo; ¿qué sangre es esa que corre? ¿qué mujer aquella que está desmayada?... Acabad de una vez, y ya que habéis asesinado mi honra, arrancadme la vida; ¡debía yo esperar esto de vos! — Tampoco debías esperar, Claudio, de ese hombre. — Ese hombre era un infame, gritó furioso Claudio. — Sin embargo, le destinaba para esposo de tu hermana. — Claudio se puso rojo de vergüenza; pero reponiéndose, continuó: — Lisardo, has faltado conmigo á lo que debías, á mi amistad y á mi honor. — ¡Y acaso no hay un medio de reparar?... — Después de esa sangre, me dijo, señalando el cadáver de don César, no hay medio posible... ¿y sabes por qué ahora mismo no me mudo contigo mi espada? porque podría ampararte la suerte, y entonces tú y esa infame os uniríais sobre mi tumba. Pero cuando Teodora haya profesado, cuando no puedas obtenerla sino sujetándome un sacrificio que os ponga bajo el alcañón del Santo Oficio, para entonces, Lisardo, aplaza la satisfacción de mi honra; entra tanto, tú, dijo al criado, carga con ese muerto y sácale por el postigo del jardín á la calle; vos, honrada dueña, ocupaos de limpiar esa sangre que con vuestras tercas habéis causado... y tú, Lisardo, vete. Sin voluntad, dominado por lo

terrible de la situación y por las severas palabras de Claudio, miré desesperadamente á Teodora, enviándole mi espada, y salí. Al día siguiente se encontró á don César muerto en una calleja excusada, y Teodora entró en el convento. En cuanto á Claudio, nadie supo por entonces qué había sido de él, y su casa fué ocupada por los acreedores; en cuanto á mí, cada vez más exigente mi amor, los proyectos más insensatos, los sueños más desesperados se agitaban y comprimían mi cabeza. Creí perder el juicio, y pluguiera á Dios que esta desgracia hubiera prevenido las que debían acontecer andando el tiempo. VI De cómo volví á encontrar á Teodora y torné á perderla En vano pretendo el hombre sobreponerse á su destino; éste le persigue incansable, y dirige su planta al término á que ha sido destinado. Durante seis meses después de aquella noche fatal, mi vida no fué propiamente dicha, otra cosa que un martirio lento, tenaz, y insomnio desesperado, una locura indefinible: ni me vieron las aulas, ni me lograron los amigos, ni el sol bañó mi frente con su luz de oro. Permanecí encerrado en mi posada pensando ó soñando en Teodora, devorando con rabia los recuerdos de mi crimen, sin otra memoria de lo pasado, ni más esperanza para mi porvenir que aquella misma desesperación roedora y tenaz que me consumía. Durante este tiempo, ni contesté á las cartas que me enviaban mis padres, ni hice más que llorar, delirar y rugir. Mi carácter fué lentamente formándose, y llegó tanto lo agudo de mis sufrimientos, que no pudiendo tolerarlos, me hice egoísta, y procuré lanzarlos de mí. Hasta entonces, un resto de respeto me había contenido en buscar á Teodora; pero al fin, pudo más mi deseo que las consideraciones del respeto, y me decidí á procurarme, por todos los medios posibles, la parte de goce material, si no de felicidad, que podía quedarme sobre la tierra. Entonces se levantó ante mí bajo un aspecto desocoido, como un fantasma sensual, la hermosura de Teodora. Medité en cuántos placeres me había robado con ella mi mala ventura, y me apresté á combatirla. — ¡Qué importa, me dije, que la encierren en un claustro?

# Publicidad general

## Disposiciones oficiales

Madrid 27.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Las de Presidencia relativas a los trasposos de Cataluña y a la combinación de gobernadores, ya hechos públicas en nuestras informaciones políticas de ayer.

Marina: Decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Diego García-Mansilla, embajador de la República Argentina.

Gobernación: Decreto nombrando delegado general de Orden público en Cataluña a don Santiago Martín Baguenas, jefe superior de Policía de Madrid.

Instrucción: Decreto aprobando el proyecto redactado para construir en Ildes (Zaragoza) un edificio con destino a cinco escuelas unitarias.

Obras Públicas: Decreto nombrando delegado del Gobierno, en representación de este ministerio, en la Compañía Telefónica Nacional de España, a don Rafael Silveira y Tordesillas.

Hacienda: Orden aprobando el modelo de resguardo, que se inserta, que ha de facilitarse por las Aduanas a las sucursales del Banco de España.

Otra resolviendo la instancia que se menciona del gerente de la Sociedad Anónima Dana, domiciliada en Barcelona.

Instrucción: Orden resolviendo el expediente de provisión de becas otorgadas por el Gobierno de Italia con destino a alumnos españoles.

Otra concediendo un segundo mes de licencia por enfermedad a don Enrique Hernández López, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Otra nombrando a don Luis Lloréns y Clariana catedrático numerario de Derecho administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Otra aprobando el Reglamento del Consejo de rectores de las Universidades.

Trabajo: Otra rectificando la orden del 6 del actual en el sentido de que sea designado para el cargo de vicepresidente del Jurado mixto de trabajo rural de Córdoba don Eugenio Roldán Carrillo.

Agricultura: Orden disponiendo se anulen los concursos anunciados para construir doce botes y cuatro banderas para el servicio de vigilancia de la pesca.

Otra disponiendo quede redactado en los términos que se indican el último punto del artículo 42 del contrato entre el Estado y la Compañía Transmediterránea para la prestación de los servicios de comunicaciones marítimas de Soberanía.

Otra ídem que las disposiciones,

reglamentos, contratos y demás textos legales y documentos oficiales en que se cite la «Subsecretaría de la Marina civil» y los «inspectores generales», se entenderán modificados en el sentido de que corresponden a los actuales «director general de la Marina civil y pesca» y «jefes de secciones» de la misma.

Otra dando instrucciones para aclarar las dudas suscitadas en la aplicación de la orden de 6 del actual y simplificar en lo posible los requisitos exigidos para renovar la inscripción en el Registro oficial de importadores.

Otra fijando el cupo global para la importación en España de carne congelada en 11.100 quintales métricos.

Otra aprobando el establecimiento de la exacción de una peseta por hectolitro, que con carácter obligatorio deberán satisfacer todos los fabricantes de alcoholes neutros vínicos.

Otra disponiendo que se haga pública en este periódico oficial la relación de los certificados de productor nacional.

Otra designando una Comisión para efectuar las pruebas ó ensayos y aclarar hasta qué punto son utilizables los óxidos de fierros nacionales en la depuración del gas del alumbrado.

Otra dando disposiciones encaminadas a combatir la plaga de la langosta.

Otra relativa a endoso de las licencias atribuidas a los fabricantes de curtidos para las importaciones de las mercancías tarifadas por las partidas 176, 177 y 178.

Otra disponiendo que el cupo global de importación de caseína tarifada por la partida 953 del arancel de Aduanas, fijado para el año actual, se entienda incrementado en su supercontingente de 1.500 quintales métricos.

Obras Públicas y Comunicaciones: Subsecretaría de Obras Públicas. Aguas y Obras Hidráulicas.—Declarando la caducidad de la concesión hecha a don Francisco de la Rosa para instalar un transbordador sobre el río Ebro para el transporte de viajeros.

Administración Central: Rectificación a la relación del material inyectable a adquirir, publicada en la «Gaceta» del 19 del mes actual. Pliego de condiciones de adquisición de medicamentos para el servicio sanitario de las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Instrucción pública. Subsecretaría: Anunciando haber sido admitidos y excluidos los aspirantes que se indican a las oposiciones, turno de auxiliares, a la cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

# Indicador económico

## INDICADOR ECONOMICO

### PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día

Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio . 0,10
- De 5,01 a 10,015 . 10,015
- 10,01 a 50,020 . 50,020
- 50,01 a 100,030 . 100,030
- 100,01 a 250,050 . 250,050
- 250,01 a 500,075 . 500,075
- 500,01 a 750,100 . 750,100
- 750,01 a 1.000,150 . 1.000,150

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Adm. instrucción, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

Principal moderno, 90 pesetas, Cruces, 7 (Puerta Carne).

### COMPRAS

Sellos Correos En colecciones y sueltos. Doña María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.

Pago precios increíbles muebles, máquinas de coser y escribir. Condecoraciones. Pisos enteros. Ropa de caballeros. Objetos varios. Rioja, 11. Teléfono 27366.

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18.—Teléfono 22137.

Compramos toda clase muebles. Joaquín Costa 27. Teléfono 22646.

### VENTAS

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.

Véndese mesa sastrería mármol. Razón, Conde Tojar, 8.

Dormitorios y comedores modernos. Facilidades pago. Rodríguez Baltanás, 14. Abril, 4.

¿Buen vino? ¡En Las Cadenas! Barrio Santa Cruz.

Alcohol romero, litro seis pesetas. Colonia Oriental, 3'50. Brillantina onduladora, 5 pesetas. Perfumería, Salmerón, 23.

Automóviles seminuevos, marcas preferidas, matrículas altas, precios ventajosísimos, facilidades. Crespo.

Motocicletas desde 600 pesetas, ocasión. El Turista. Trajano, 14.

Máquina Singer tres galletas, otra industrial Menjíbar, 3.

Vendo ocasión radio gramola corriente alterna y admito cambio aparato pequeño. San Pablo, 43.

Ocasión bonito comedor, armarios, sillería, varios muebles. San Pablo, 43.

Máquina Singer bobina central, baratísima. Azafrán, 39.

Citroen C 4 cerrado seminuevo con patente Crespo, calle Arenal.

Precios ganga muebles, estanterías, mostradores. De no haber lo que desea, encárguelo. Avisaremos en seguida porque compramos muebles diariamente. Joaquín Costa, 27. Tel. 22646.

Whippet cerrado, Crespo. Gramola baratísima, armario, baños, chaise-longue, bastonera, varios muebles. García Vinuesa, 36.

Estantería y mostrador. Eslava, número 5.

Bicicletas niño, coquecitos cunas, Casa a Chaves presenta el mejor surtido. Aparatos Radio todas marcas, facilidades, cambios, reparaciones. Avenida Libertad, 62.

Saco orujo, cinco pesetas; picón, 3'40. Teléfono 22273.

Se venden macetas de plístras. Alfarería, 13.

Almoneda, enseres completos de fotografía, carpetas, vitrinas, aparatos de luz, resistencia, muebles, etc. Pureza 35.

Almoneda: Camas níquel esmaltadas, aparador, bastonera, estrados, mesas escritorio, comedor. Pedro Miguel, 18.

Cisco orujo primera, saco 5'00. Idem picón, saco 3'75. Carbones de todas clases. Servicio a domicilio. Teléfono 31779.

Solar 800 metros. Feria, 72.

Cisco orujo primera, saco 40 kilos, cinco pesetas. Picón, 3'50, a domicilio. Teléfono 26816.

Véndese ó arriendase hermoso chalet Alcalá Guadaira. Cerro Calderón, espacioso cuarto baño y garaje. Razón, Blasco Ibañeta, 36.

Camión Chevrolet, 250 pesetas. Feria, 72.

Vendo baratísimo juego columnas mármol completo Cruces, 7 (Puerta Carne).

Comestibles sitio plaza baratísimo. San Luis, 29.

Estrado seminuevo, gramfón, discos, Azafrán, 29.

## OFERTAS

Níquelado, cromado, pliateado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Paulino. — Permanente. Único precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27767.

Consultorio venéreo sintético, piel, fimosis, análisis de sangre, Dr. Bernéjo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Por ausencia traspaso establecimiento bebidas acreditado. Razón, San Jorge, ocho.

Lecciones económicas de taquigrafía y mecanografía Espirito Santo, 7, pral.

Ofrece ama cría Pozo, 15.

La Catalana. A cinco pesetas perranente porque nuestros modernos aparatos lo permiten. Feria, 118.

Almonedados cinematográficos que desean bien porvenir escriban Cinematográfica Nacional. Aranjuez.

Se traspasa despacho masafrita. Razón Santa Bárbara, 7.

## DEMANDAS

Necesito oficiala sastrería aprendiz Miguel Cid, 21.

Deseo casa grande propia hotel, céntrica. Escribid apartado 255.

Vendo coche siete plazas seminuevo, rodando. Antonia Díaz, 39.

Faltan oficiala y media oficiala sastrería. Gallos, 15.

Señoritas para visitar la plaza a sueldo y comisión. Escribid R. Anuncios Macho. José Rizal, 18.

Necesitase ama de cría, Muñoz y Pabón, 5.

## HUESPEDES

Pensión económica Sierpes, 83.

En familia, Viriato, 4.

Pensión completa casa particular, Jimios, 82.

Dormir exterior, 1'50. Salmerón, 10, segundo.

Particular estables, Cuna, 68, 2.º izquierda.

Habitación sola caballero dormir, Mateos Gago, 43.

Hotel Grand - Via, almuerzos comidas desde dos pesetas.

Habitación amueblada. Santa Rufina, 5.

Estables económicos Hotel Grand-Via.

Huespedes familia, dos amigos, individual, exterior. Muy económico. Alonso Sabio, 18, segundo.

Dr. CAMILO MURILLO RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. CONSULTA A LAS TRES. Bailén, 17. Teléf.º 23.130.

## GARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida a partir del 15 de Octubre: De Sevilla, 7'30 mañana y 5'15 tarde. De Cazalla, 7 de la mañana y 4 de la tarde. El coche para Alcolea sólo sale 5'30 tarde. Se admiten facturaciones. Oficinas: 14 de Abril, número 2 (antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

## Para el próximo Cabildo

En la orden del día para el próximo cabildo figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales. Acta notarial de la tercera subasta a la baja de los créditos que resultan incorporados al presupuesto del actual ejercicio.

### DICTAMENES DE COMISIONES

De la de Personal: Proponiendo se deniegue la indemnización solicitada por un obrero eventual por accidente del trabajo.

De la de Aguas y Alcantarillado: Pedido de materiales con destino a los servicios de agua filtrada, manantial de Santa Lucía, alcantarillado y evacuatorios. Adjudicación de los concursos celebrados para la adquisición de materiales con destino al servicio de aguas y alcantarillados y estación de filtraje.

De la de Asistencia Pública y Cementerio: Suministro al Asilo de Mendicidad de San Fernando y de leche al Instituto de Maternidad y Puericultura. Factura por conducción de cadáveres de pobres durante el mes de Octubre último. Minuta de notario por acta de subasta, sin efecto, para contratar la construcción de osarios. Proponiendo se amplíen a diez el número de aspirantes a ingreso en el Cuerpo médico de Asistencia Pública municipal.

De la de Hacienda: Reconocimiento de un crédito por suministro de carbón con destino al Matorral público y su inclusión en el primer presupuesto que se forme.

De la de Exacciones Municipales: Adjudicación del concurso celebrado para la adquisición de materiales de escritorio con destino a la Sección Administrativa de aguas y alcantarillado. Adquisición de gasolina con destino al automóvil del Resguardo de Arbitrios.

De la de Quintas y Estadística: Adquisición de material de escri-

torio con destino al Negociado de Reclutamiento. Ampliación del crédito concedido para los trabajos del Censo electoral.

De la de Ferias y Festejos: Aprobación de gastos causados por motivo de la Fiesta de la Raza y celebración del Congreso Internacional Americanista de esta ciudad.

Reclamación deducida contra las bases aprobadas para contratar el seguro contra incendios de edificios y muebles propiedad del excelentísimo Ayuntamiento.

Recursos contencioso-administrativos interpuestos en expedientes de declaración de ruina de la casa General Castaños 37 y Velarde 31, y sobre cobro del arbitrio de introducción de maderas labradas en la ciudad. De reposición del acuerdo capitular de 9 de los corrientes, relativo a la modificación para el ejercicio próximo de la Ordenanza fiscal número 18 «Cementerios».

Moción del capitular don Tomás de A. García y García sobre cooperación del Excmo. Ayuntamiento a las fiestas en honor de San Isidoro.

Distribución de fondos formulada por la Intervención de fondos para el próximo mes de Diciembre. Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Octubre anterior.

**El Liberal**  
Los números de nuestros teléfonos son:  
Administración . 26367  
Redacción . . . 25348

## MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vias urinarias, matriz, fimosis. Dr. Ojate, especialista.—Mata, 14.

Doctor Cubiles, Venéreo, Sífilis, Joaquín Guichot 16, seis a ocho.

## ESPECIFICOS

Rolodim es el mejor específico para enfermedades del estómago.

Rolodim hace sentir sus efectos desde las primeras dosis.

Rolodim termina brevemente con el padecimiento.

Rolodim deben probarlo todos los enfermos del estómago.

Rolodim se vende en todas las buenas farmacias.

## ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Arriéndase piso seis habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4. Razón, Peñuelas, 5.

Pisos económicos, Lope Rueda, 14, dos a cuatro.

Piso independiente, 55 pesetas, Lictores, 23. Tratar, Imperial, 35.

Arriéndase principal Santa Ana, 42.

Alquiler partidos baratos Peral, 36.

Departamentos pisos desde 13 a 33 duros, Razón, Gravina, 10; Remondo, 2.

Alquitase accesoria, Correduría, 33.

Garaje dos coches ó almacén, junto a Castilla, 166.

Habitación, 35 pesetas, Cantabria, 9.

Arriéndanse pisos económicos Enladrillada, 9.

Principal, tres balcones, 115 pesetas. Lanza, 14.

Arriéndase bonita casa Alianza, 8. Verse, tres a cinco.

Piso siete habitaciones, baño, ascensor, 260 pesetas. Luchana, 14.

Duque Cornejo (particular), frente al número 12. Pisos desde 75 pesetas.

Piso bajo y principal, Escoberos, 1, 6.º

Piso, 75 pesetas, Flan-des, 8.

Accesoria, 50 ptas. mes. Plaza del Pan. Se arrienda pagando estantería y escaparate, etc. Razón Espíritu Santo, 26.

## Dinero en Madrid

para toda España, con absoluta reserva, pueden conseguirlo al 5'50 por ciento anual, amortizable en veinte años, los propietarios de fincas rústicas y urbanas, los de casas antiguas a reformar y los de solares en las capitales que quieran edificar. Informará gratuitamente el Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España M. Soriano. Alcalá, 159, MADRID.

**Extane**  
quita manchas  
Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.  
PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C.ª, Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

**AGILON**  
AUTO-OIL  
El mejor lubricante para los automóviles, camiones y tractores



# LA JORNADA PARLAMENTARIA

## Varios diputados denuncian los casos de intoxicación registrados en Albacete y Murcia por la adulteración de las harinas. Al discutirse el proyecto de ley de Utilidades, el señor Alvarez (don Basilio) propone que se graven los premios de la lotería con el diez por ciento de su importe. Este proyecto, como el de modificación de la ley del Timbre, quedaron aprobados.

Madrid 27.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. En los escaños y tribunas escasa concurrencia. En el banco azul los ministros de Instrucción Pública y Trabajo. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### La adulteración de las harinas

Los señores Maestre y Vélez se ocupan de lo ocurrido en la provincia de Murcia con motivo de la adulteración de harinas destinadas a la elaboración del pan. Ambos diputados hablan en voz tan baja que sus palabras no se oyen en las tribunas.

El señor Blanc, diputado por Albacete, dice que en esta provincia interesa también que se averigüe el origen de las intoxicaciones registradas en Murcia. Se suma a las peticiones de los señores Maestre y Vélez en orden a la depuración de las responsabilidades a que hubiera lugar.

El ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad contesta a los anteriores oradores.

Expone las medidas adoptadas en favor de las víctimas y de los auxilios que se han prestado a éstas.

Dice que en los pueblos de la provincia de Murcia, como en otros puntos de España, a parte del problema producido por las enfermedades originadas por la calidad de las harinas ingeridas, hay otro conflicto motivado por la falta de trabajo.

Cree que este conflicto disminuirá de volumen dentro de poco tiempo.

Esta cuestión de la intoxicación ocurrida en Murcia tiene además un aspecto jurídico que ya está siendo examinado por las autoridades competentes.

En cuanto a la situación de los atacados, asegura que fueron atendidos debidamente sin que se regatee cuanto sea preciso para remediar el estado de los enfermos.

El señor Casas, de Unión Republicana, dice que no basta la instrucción de un sumario si por el Gobierno no se adoptan las medidas precisas contra los industriales que cometen atentados contra la salud pública. Esos industriales deben estar en la Cárcel. Mientras así no se haga el Gobierno no cumplirá con su deber.

El ministro de Justicia replica al señor Casas que mientras las autoridades judiciales no determinen qué industriales deben pasar a la Cárcel, el Gobierno no adoptará semejante medida sólo porque así lo desee el señor Casas.

El señor Maestre cree que no debe aprovecharse esta cuestión para hacer política. Dice que hasta ahora el industrial que aparece más gravemente comprometido por las intoxicaciones de harina está siendo protegido por un correigionario del señor Casas.

El señor Casas niega este aserto y el señor Maestre insiste en su afirmación.

El ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad contesta que por el Gobierno no se han adoptado las medidas pertinentes en favor de las víctimas de dicha intoxicación, a quienes se han enviado médicos, medicinas y toda clase de auxilios de que tenían necesidad. Eso es lo que principalmente había que proporcionar a los enfermos, en vez de palabras. En cuanto a las sanciones, las autoridades judiciales determinarán aquellas a que hubieran lugar.

El señor Casas recuerda que en 1921, siendo él delegado del Ayuntamiento de Sevilla, se procedió contra los falsificadores de aceite de oliva, los cuales a las veinticuatro horas de descubierta la falsificación estaban en la Cárcel. Algo semejante ha debido hacerse ahora.

El presidente declara terminado este debate.

### Otros ruegos

El señor Santaló se queja de que aún no se haya facilitado la ocasión de explicar su anunciada interpección sobre la situación de los presos en el fuerte de San Cristóbal.

El presidente dice al señor Santaló que él no es insensible a la situación de dichos presos; pero ruega al señor Santaló que tenga presente que todos los asuntos no pueden ser discutidos al mismo tiempo. Promete que tan pronto sea posible se abrirá debate sobre la mencionada interpección.

El señor Moreno Herrera solicita que sea discutida una proposición, no de ley, que tiene presentada a la Mesa, en la que pide que la Cámara felicite al rey de Grecia por la decisión de su país de reponerle en el trono.

El presidente: Señor Moreno Herrera, su señoría, que es un diputado discreto, comprenderá que además de su proposición hay otras de las que también hay que dar cuenta a la Cámara. La suya será discutida cuando le llegue el turno.

Los señores Tuñón de Lara, González Ramos e Irujo hablan de la situación de los alguaciles de Juzgados, que entiende debe ser mejorada.

El ministro de Justicia muestra su conformidad en principio, con las palabras de los anteriores oradores. Tiene, sin embargo, que decir que la situación de los alguaciles ha sido mejorada notablemente desde el advenimiento de la República. Lo que no puede hacerse es que pasen de la categoría de subalternos a la de auxiliares. Por lo demás, él está en la mejor disposición de ánimo en favor de dichos funcionarios y promete que si las circunstancias económicas lo permiten se les otorgarán los beneficios que san posibles.

El señor Tuñón de Lara: En vista de las palabras del ministro, retira la proposición que tenía presentada.

Se entra, en el

### Orden del día

#### El proyecto de Utilidades.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Utilidades.

El presidente anuncia que se va a proceder a la votación nominal del artículo primero del referido proyecto, que ayer quedó pendiente de este trámite.

La Cámara aparece más poblada que al comenzar la sesión y en el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Trabajo, Marina e Instrucción Pública. Las izquierdas se ausentan del salón.

La votación es seguida con curiosidad a causa de las manifestaciones que ayer hizo el señor Chapa-prieta.

#### Una votación

El artículo es aprobado por 133 votos contra ninguno en contra y tres abstendidos.

Se pone a discusión el artículo segundo. (Toman asiento en el banco azul los ministros de la Guerra y Gobernación.)

Los señores Gosálvez y Barcia, defendiendo sendas enmiendas, en las que piden se incorporen al dictamen determinados preceptos en relación con los derechos que disfrutaban los tenedores de patentes de invención.

El señor Vidal y Guardiola, por la Comisión, dice que las enmiendas de los señores Gosálvez y Barcia coinciden en el fondo y en parte de su redacción; por ello va a permitirse contestarlas al mismo tiempo.

Entiende que ambas enmiendas no modifican esencialmente el dictamen, más bien proponen una modificación reglamentaria. Añade que está conforme con el espíritu que anima ambas enmiendas; pero que de todos modos no pueden admitirse por no estar elaborándose una reforma general de la ley, sino sólo de algunos de sus aspectos. Ruega a los señores Gosálvez y Barcia que retiren sus enmiendas.

Los señores Gosálvez y Barcia rectifican, y el último insiste en sus

anteriores razonamientos y pide para su enmienda votación nominal.

A petición de varios diputados cedistas se verifica la votación nominal, quedando desestimada la enmienda del señor Barcia por 122 votos contra 8.

Se aprueban sin discusión los artículos segundo y tercero.

El señor Horn defiende una enmienda al artículo cuarto. (Ocupa la presidencia el señor Giménez Fernández.)

El señor Vidal y Guardiola rechaza la enmienda, y el señor Horn, la retira.

Se aprueba el artículo cuarto.

El señor Horn defiende la incorporación de un nuevo artículo al dictamen.

(La Cámara se halla distraída. En el banco azul se encuentra solamente el jefe del Gobierno.)

El orador pide que el artículo que propone quede aprobado así:

«Las cantidades que de los beneficios se destinen a cancelación de las pérdidas procedentes del ejercicio o de los ejercicios anteriores, siempre que ellas fuesen efectivas y aparezcan bajo tal concepto u otro inequívocamente análogo o como saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias en el balance.»

El señor Vidal y Guardiola rechaza la enmienda en nombre de la Comisión.

El señor Horn rectifica brevemente y retira su enmienda.

El señor Alvarez (don Basilio) defiende asimismo una enmienda en la que propone un artículo adicional en el que se haga constar que quedan derogadas por la presente ley todas las exenciones de obli-gaciones, de contribuir por la tarifa tercera contenidas en la disposición tercera de la ley de 22 de Septiembre de 1922, excepto Pósitos, Sindicatos agrarios, Cooperativas obreras y Empresas editoriales, en atención a las funciones sociales y culturales que desempeñan.

También propone que las Compañías, Sociedades o Empresas de todas clases y los particulares que perciban subvención directa o indirecta del Estado, tanto por aportación metálica como por decidida y rigida protección arancelaria, sin lo cual ni unas ni otras entidades hubiesen logrado la estabilidad y progreso económico que hoy tienen, además de tributar por la tarifa tercera se les impondrá un recargo

por razón de su privilegio, de un 50 por 100 sobre la base que resulte de deducir del beneficio neto obtenido un 6 por 100 de retribución del capital de acciones.

Asimismo propone que a partir de la vigencia de esta ley, todos los premios de la Lotería Nacional quedarán gravados por el de Utilidades con el 10 por 100 de su cuantía.

Considera que si su enmienda no se acepta, se ofrecerá un rudo contraste con los sacrificios que la ley de Restricciones impone a numerosas personas de situación humilde.

Cree que, en nombre de la República, deben suprimirse todas las exenciones, todos los privilegios.

El señor Sierra Martínez, por la Comisión, rechaza la enmienda del señor Alvarez. En lo que se refiere al gravamen propuesto sobre los premios de la lotería, cree preferible que el Estado disminuya en la proporción que se acuerde el importe de los premios, con lo cual se evitarán complicaciones burocráticas y se experimentará una visible economía.

El señor Alvarez rectifica e insiste en sus anteriores manifestaciones. Habla de los beneficios que pudiera obtener el Estado de las Compañías, como la Tabacalera, por ejemplo.

El señor Sierra Martínez lamenta que sus razonamientos no hayan podido convencer al señor Alvarez.

El presidente pregunta al señor Alvarez si retira su enmienda o si, por el contrario, pide que se vote.

El señor Alvarez: Yo no dispongo de un partido que me apoye en la petición de votación. Por eso, si no desistiera de ello por elegancia, lo haría por insolencia.

El señor Navajas: Por elegancia, sí; por insolencia, no. Algunos diputados nos sumariamos a su señoría para que su enmienda fuera votada.

El señor Alvarez: Muchas gracias.

Queda retirada la enmienda del señor Alvarez.

Se aprueba finalmente la disposición transitoria del proyecto, con lo cual queda terminada la discusión de éste, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

### La modificación de la ley del Timbre

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Hacienda respecto al proyecto de ley modificando varios artículos de la del Timbre del Estado.

Se acepta una enmienda del señor Alvarez Valdés, en la que pide que se apliquen las normas que señalan los artículos 45 al 47 del Código de comercio, siempre que se trate de establecimientos mercantiles o industriales.

La Comisión acepta esta enmienda con una nueva redacción.

El señor Arellano defiende un voto particular que contiene diversas peticiones.

El señor Adánez, por la Comisión, dice: Yo lo único que puedo decir es que se respetará el convenio económico con las Vascongadas, pues parece lógico que no se vaya a modificar con la ley del Timbre.

El señor Arellano se da por satisfecho y retira su propuesta.

El señor Barcia impugna el artículo, y pregunta si lo que se persigue es coartar las facultades investigadoras.

El señor Adánez contesta negativamente.

El señor Barcia se refiere al artículo 47 del Código de Comercio, y aclara que si no se aclara el sentido se prestará a muchas confusiones.

Añade que tiene propósitos obstructivistas. Pide que expongan su opinión los representantes de las minorías.

El señor Giménez Fernández accede a la petición del señor Barcia.

El señor Rodríguez Pérez pregunta si al considerar a la administración particular se le siguen concediendo las facultades autónomas para obrar, o si, por el contrario, ha de pasar por los trámites a que se sujetan los particulares en lo que respecta a la presentación de instancias, etc.

El señor Careaga considera grave la facultad que se concede para poder investigar los libros comerciales.

Pide que la Cámara medite serenamente acerca de este peligro, y advierte además que la aprobación del artículo que se discute lleva implícita la reforma del Código de Comercio.

El señor Cid lee el artículo 45 de dicho Código, y deduce de él que para efectuar una investigación se precisa el requerimiento judicial.

El señor Rodríguez Pérez opina que se debe procurar causar lo menos molestia posible a los comerciantes.

El señor Adánez, por la Comisión, propone una nueva redacción del artículo que se discute, en la que se haga constar que se conserva la facultad autónoma.

El presidente pregunta a la Cámara si está conforme con la propuesta del señor Adánez.

El señor Barcia formula algunas observaciones, y finalmente, queda aprobado el artículo primero.

Se discute también el artículo segundo.

Para el tercero pide votación nominal el señor Pascual Leone, de Unión republicana.

Así se hace, quedando aprobado el artículo, por 107 votos contra 3.

Se aprueba también el artículo cuarto, con lo cual termina la discusión de este proyecto, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

### El proyecto sobre derechos reales

Se reanuda la discusión del proyecto referente a derechos reales.

El señor Horn retira una enmienda al artículo primero.

El señor Mangano defiende una enmienda encaminada a impedir la carga que se establece en la transmisión de bienes relictos en los casos de hijos adoptivos.

El señor Sierra Martínez contesta que la Comisión únicamente puede admitir que se modifique lo que se relacionaba con los cuatro años que se fijaban para producir efectos fiscales.

Agrega que lo referente a la adopción de hijos se venía utilizando para burlar los efectos contributivos en las transmisiones.

El señor Mangano insiste en sus anteriores razonamientos, y pide votación nominal para su enmienda.

Así se hace, quedando desestimada por 108 votos contra 3.

Se acepta por la Comisión una enmienda del señor Casanueva.

El señor Alvarez Valdés se alina a la propuesta de la Comisión. (Ocupa la presidencia el señor Martínez y García Argüelles.)

La Comisión rechaza a continuación otra enmienda del señor Alvarez Valdés.

El señor Azpeitia termina retirando una parte de su enmienda y mantiene la otra.

El señor Cuartero, por la Comisión, no tiene inconveniente en aceptar las excepciones relacionadas con la ley agraria.

Rechaza los extremos de la enmienda del señor Azpeitia.

El señor Azpeitia rectifica y retira su enmienda.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

### CAMBIOS DE MONEDA

MADRID 27

Francos.....	48,40
Libras.....	38,30
Dólares.....	7,36
Belgas.....	124,25
Suizos.....	238,87
Marcos.....	2,95
Escudos.....	0,32

### BANCO DE BILBAO

BILBAO 27

Banco de Bilbao.....	1.265,00
Banco de Vizcaya.....	1.217,50
Electra de Viesgo.....	315,00
Hidroeléctrica Española.....	201,50
Naviera Vascongada.....	200,00
Resinera, preferente.....	60,00
Papelera Española.....	191,00
Norte.....	201,50
Altos Hornos.....	85,00
Explosivos.....	622,50

### Frontón Betis

Quinielas del día 27 de Noviembre.

- 1.ª tarde, 4-2, a 25 pesetas.
- 2.ª tarde, 3-1, a 63 pesetas.
- 3.ª tarde, 2-4, a 62 pesetas.
- 4.ª tarde, 2-5, a 61 pesetas.
- 1.ª noche, 1-5, a 41 pesetas.
- 2.ª noche, 4-3, a 37 pesetas.
- 3.ª noche, 4-2, a 50 pesetas.
- 4.ª noche, 4-1, a 34 pesetas.

**FIN DE BALANCE**  
**FIN DE MES**

LA  
**NUEVA CIUDAD**

ALVAREZ QUINTERO  
y SALMERON

Ofrece a su clientela  
**GRANDES REBAJAS**

Artículos para roperos, no compren sin ver los precios que le ofrece esta casa.

Acabamos de recibir una infinidad de trajes y abrigos para niños, baratísimos.

Abrigos para caballeros, todo forrado, a **20 pesetas**.

Gabardinas, Impermeables, Plumas, a menos del precio de costo.

Alfombras de terciopelo a **0'90**

Jerseys tubulares, señora, cuello alto, a **4 pesetas**.

Visite esta casa antes de hacer sus compras

**NUEVA CIUDAD**  
ALVAREZ QUINTERO  
esquina a SALMERON

**PERFUMERIA FLORAL**  
IMAGEN, 18  
REGALA  
a su clientela una soberbia  
**CANASTILLA DE PASCUAS**  
COMPRE EN ESTA CASA

Para LIMPIEZA y  
TEÑIDO de prendas  
**TINTORERIA ADEMA**  
PI Y MARGALL, 3  
(antes Cerrajería)

# La política nacional

## En la sesión del Parlamento el ministro de Comunicaciones dió lectura al proyecto de ordenación ferroviaria

El fiscal de la República en el Congreso : : : : :

Madrid 27.—A las seis y media llegó al Congreso el fiscal de la República, señor Valentín Gamazo, para conferenciar, sin duda, con el ministro de Justicia y Trabajo.

Supresión del papel sellado en las actuaciones eclesiásticas : : : : :

Madrid 27.—Por iniciativa del ex ministro señor Rodríguez de Viguera, en el proyecto de ley del Timbre se ha consignado la supresión del papel sellado en las actuaciones de los Tribunales eclesiásticos, ya que, una vez separada la Iglesia del Estado, los asuntos que se cursen por estos carecen de eficacia jurídica, aunque sigan ostentando para los católicos todo el valor moral de antes.

Concesión de créditos para Cajas pasivas : : : : :

Madrid 27.—El ministro de Hacienda leyó un proyecto de ley concediendo varios suplementos de créditos que en junto se elevan a pesetas 7.037.000 con destino a Cajas pasivas.

Contiene la siguiente distribución: De carácter civil. Remuneratorias, 460.000 pesetas. Montepío civil, 1.400.000. Mesadas de supervivencia, 20.000. Jubilados de todos los ministerios, 3.700.000. Cesantes, 115.000. De carácter militar. Montepío militar, 142.000 pesetas. Retirados de Guerra y Marina y Cruces pensionadas, 1.200.000

El proyecto de Ordenación ferroviaria : : : : :

Madrid 27.—Esta tarde, el ministro de Comunicaciones y Obras Públicas ha leído en el salón de sesiones el proyecto de Ordenación ferroviaria, cuyo texto no fué facilitado a los informadores, por haber sido enviado a la imprenta del «Diario de Sesiones».

Un comentario de don Miguel Maura : : : : :

Madrid 27.—Don Miguel Maura conversó esta tarde con los periodistas, y comentando las especies que circulaban, dijo:

—Desengáñense ustedes. Esto durará por lo menos hasta Diciembre. Se seguirá discutiendo y discutiendo hasta que llegue el momento de cerrar. Desde luego, en los presupuestos no creo que piense ya nadie, porque no hay tiempo de discutirlos y aprobarlos. Seguiremos discutiendo, como digo, y en las proximidades de las vacaciones se dará el cerrojazo, porque, a ver quién es el que trae aquí un diputado estando inmediato el turrón.

Trabajos de las Comisiones parlamentarias : : : : :

Madrid 27.—Se ha reunido esta mañana la Comisión de Presupuestos, presidida por don Abilio Calderón.

La Comisión emitió dictamen sobre el presupuesto de Estado, introduciendo en él modificaciones; pero sin alterar la cifra total.

Formuló voto particular el señor Recaséns Siches, de Unión Republicana.

—Esta tarde se reunió la Subcomisión de Obras Públicas para estudiar el proyecto de presupuesto de este departamento. Si sus deliberaciones terminan hoy, mañana se reunirá el pleno para emitir dictamen.

El señor Calderón creía, sin embargo, que la Subcomisión no podría terminar su trabajo en la tarde de hoy y que, por lo tanto, la reunión

del pleno no se verificará hasta pasado mañana.

—También se reunió la Comisión de Agricultura bajo la presidencia del señor Alvarez Lara, acordando que su presidente se entrevistase con el ministro de Agricultura señor Usabiaga, para saber si los proyectos que tiene la Comisión en estudio serán modificados ó no por la Comisión del Trigo, con objeto de que si se piensa modificarlos no seguir estudiándolos.

La Comisión se dió por enterada de tres decretos que se refieren a los

**CALZADOS SUBLIME**  
Significa distinción y economía.  
Salmerón, 13 y 15.

trigos y del texto refundido de la ley de Reforma Agraria, de los cuales, por precepto constitucional, se debía dar cuenta a las Cortes.

Plan parlamentario para la próxima sesión : : : : :

Madrid 27.—Terminada la sesión, el señor Alba facilitó a los periodistas, el siguiente plan parlamentario para mañana:

En primer término irá una pregunta del señor Fábregas y otra del señor Vázquez Gundin al ministro de la Gobernación, que han sido aceptadas por éste.

Luego una interpelación del señor Vaquero al ministro de Instrucción Pública, sobre provisión de cátedras de la Universidad Central.

Después una proposición, no de ley, del señor González, respecto a coches requisados.

Estos asuntos irán todos antes ó algunos después, del orden del día, según su duración.

Posiblemente, de paso irán algunos asuntos de los que figuran en el orden del día, que no tienen oposición. Finalmente, derechos reales a todo trapo. Han pasado a figurar en el orden del día el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley de Conversión de deudas especiales y Obligaciones del Tesoro y otros seis dictámenes de la Comisión de Pensiones.

Romanones y Lerroux conversan : : : : :

Madrid 27.—Llamó la atención que durante el debate sobre el proyecto de impuesto de Utilidades, el conde de Romanones se dirigiese a los escaños que ocupa la minoría radical y tomase asiento junto al señor Lerroux, permaneciendo con él unos diez minutos.

Por referencia de algunos de los diputados que acompañaban al jefe radical, se supo que al llegar el conde de Romanones fué preguntado por el señor Lerroux:

—¿Viene usted al lazareto?

—Nada de eso—respondió el conde—. Ustedes no están en el lazareto, ni lo estarán nunca. Yo he venido un rato a hacerle a usted compañía, porque deseaba hacerlo hace algún tiempo y no pude lograrlo, porque no coincidíamos en el salón de sesiones. Usted venía a primera hora y yo llegaba cuando usted se había marchado ya.

La conversación continuó en términos del mayor afecto.

Según el periódico «Ya» ha mejorado en todos sus aspectos el panorama político :

Madrid 27.—El periódico «Ya», su «Boletín político», refiriéndose a la asistencia de los grupos mayoritarios a la Cámara, dice:

Parece que se va a rectificar el rumbo. El presidente del Consejo ha hecho saber a los jefes de grupos, que en esta situación no se puede continuar un día más. Y los

jefes de grupos están decididos a poner en juego toda su autoridad para que la cosa cambie radicalmente. Habrá, cuando menos, cien diputados en el salón, y se podrán efectuar todas las votaciones.

Y cuando comience la semana próxima la discusión del presupuesto, se exigirá también la presencia de la mayoría correspondiente en el seno de la Comisión. El señor Chapaprieta ha hecho ver que pasaba por lo ocurrido ayer, aceptando que sea un hecho circunstancial y que no se repetirá; pero que, a partir de hoy, necesita esa asistencia de la mayoría como elemento imprescindible para continuar.

Refiriéndose luego a los proyectos económicos, sostiene el citado periódico que parece que las dificultades que pudieran titularse de orden técnico han desaparecido. Las leyes de Utilidades y Timbre saldrán sin grandes tropiezos. La de derechos reales se encauza a base de las transacciones perfileadas ayer tarde. Los tres días de esta semana parlamentaria pueden ser decisivos en orden al cambio del panorama político.

En cuanto al presupuesto, el martes comenzará la discusión de totalidad. Cree el señor Chapaprieta que invertirá casi toda la semana; pero que una vez sustanciado ese debate preliminar, la lentitud de la Comisión se trocará en el salón de sesiones en celeridad, y salvo el presupuesto de Instrucción y algún otro que ofrece siempre discusión más prolija; los demás se irán aprobando rápidamente.

Dice después que por lo que se refiere a la ley electoral, ya dijo ayer que había producido extrañeza que después de la reunión de jefes del sábado no se tratase del tema en el Consejo de ministros.

### El ministro de la Gobernación habla del atraco cometido últimamente en un Banco de Bilbao

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación, en su conversación de mediodía con los periodistas se refirió al atraco realizado últimamente en un Banco de Bilbao, en el que, como es sabido, intervinieron cinco individuos, uno de ellos disfrazado de sacerdote.

La Policía ha detenido a los autores, se ha incautado de las pistolas que utilizaron en el hecho y espera fundadamente poder recuperar la cantidad robada, unas 60.000 pesetas.

Las características con que se produjo este atraco—siguió diciendo el señor De Pablo Blanco—me han producido profundo desagrado.

Ni los empleados de dicha entidad, provistos autorizadamente de pistolas; ni el público que había en el Banco, ni el que circulaba por el exterior, hicieron lo más mínimo para reaccionar en contra de los malhechores.

De no haber sido así, seguro que no hubieran podido escapar impunemente, como así lo hicieron.

Repito que es muy lamentable que el espíritu público se manifieste apocado ante hechos de esta naturaleza.

Habló después el ministro de algunas referencias dadas por los periódicos del Consejo de ministros de ayer, en aquella parte que se refiere a la adquisición de automóviles con destino a Asturias. Existe un error de interpretación en la referencia.

En realidad, lo que pasa es que existe una discrepancia de tipo administrativo entre la Junta que ordenó la adquisición y la Intervención general del Estado. Se dispuso que los automóviles se adquirieran en una sola partida y la compra se ha hecho en varias.

Esto es lo único que pasa, que, como se ve, no tiene importancia alguna. Ha pasado el asunto al Consejo de Estado para que informe.

Dijo el ministro que le habían visitado el padre de la sefrita asesinada en Cuéllar y una omisión le dicho pueblo, para expresar su gratitud por el acuerdo adoptado en el Consejo de ministros de que el Gobierno contribuya con una cantidad a la suscripción abierta para rendir homenaje a la virtud de la mujer española.

El padre de la víctima solicitó del ministro se nombre un juez especial para ver si se logra esclarecer tan repugnante y horrendo delito.

Esta petición le ha sido hecha también al ministro de Trabajo y Justicia.

Porque parece que la demora obedecer al deseo del presidente del Consejo de celebrar una reunión—que acaso tenga lugar hoy mismo en el Congreso—con los jefes de todos los grupos parlamentarios, para ver de llegar a un acuerdo. En ese caso se ultimaría la fórmula en el Consejo del viernes. Mañana no habrá Consejo en Palacio, como se había dicho. Se celebrará probablemente el lunes próximo.

Otro hecho sintomático de la situación y de su posible entrada en mejores emplazamientos, es el propósito del ministro de Hacienda

**REPUESTOS PARA FORD**  
TODOS LOS MODELOS  
GRANDES DESCUENTOS  
**JAVIER MOLINA-SEVILLA**

de decretar una nueva Conversión de Deuda. Hace tiempo que la tenía proyectada el señor Chapaprieta, y la suspendió, porque, ante las inseguridades de la situación política, no creía factible el intento. Si ahora se estabiliza la marcha de los acontecimientos y la Cámara ofrece otro aspecto es posible que se firme el decreto de la Conversión preparada, y que las restantes—a virtud de la ley de ampliación de plazo que obra en las Cortes—se realice en Enero próximo.

Esta es la forma en que están situadas las cosas en este momento. No es que hayan cambiado y se pase bruscamente del pesimismo a la confianza. Es simplemente que se plantea al fin la cosa con toda claridad y se va a ventilar ese dualismo que existe entre Gobierno y mayoría, para definir de una vez, las actitudes y ver hasta dónde se puede llegar en los propósitos ministeriales.

Una nueva conversión de Deuda : : : : :

Madrid 27.—La Comisión de Hacienda se reunió durante la tarde, informando el proyecto de conversión de Deudas especiales y Obligaciones del Tesoro, con la adición de que se prorroguen las facultades para convertir Deuda hasta el día 30 de Junio próximo.

El jefe del Gobierno se siente optimista : : : : :

Madrid 27.—Concluida la sesión, y cuando el señor Chapaprieta se dirigía al despacho de ministros, fué preguntado por los periodistas si había quedado satisfecho del resultado de los debates.

—Hoy—contestó el presidente—hemos adelantado bastante. Me han aprobado dos leyes y casi la mitad de otra. Entre mañana y pasado se aprobará el proyecto de derechos reales y quiero que se apruebe también el de conversión de Deuda, para empezar ya el martes con presupuestos a toda marcha y a seis horas diarias.

—¿Cree usted que habrá tiempo para aprobar el presupuesto en todo el mes de Diciembre?

—Yo espero que podamos tener vacaciones de Navidad.

—¿No le parece a usted mucho optimismo, señor presidente?

—Pues entonces a primero de año. No hay que ser impresionables. Ya han visto ustedes que hoy ha habido cuatro votaciones y nos han sobrado bastantes votos.

—¿Hay ya fórmula para derechos reales?

—Se arreglará todo. Hay la fórmula del ministro de Hacienda, que ha sido aceptada por la Comisión. Mañana, a las cuatro y cuarto de la tarde, se reunirá con ella.

El jefe del Gobierno se despidió de los informadores, diciendo que iba a visitar al Presidente de la República para darle cuenta de la sesión.

Informe de un ministro :

Madrid 27.—Se reunió la Subcomisión de Obras Públicas, ante la que informó el ministro señor Lucía.

Fuó bien acogido el plan que expuso el ministro por todos los miembros de la Subcomisión, y para estudiarlo con el detenimiento que merece se nombraron dos ponencias, una encargada de estudiar las obras hidráulicas y otra lo que se refiere a comunicaciones. Mañana comenzarán a trabajar separadamente.

El proyecto de Guerra referente a la Escuela militar :

Madrid 27.—También se reunió la Comisión de Guerra.

Continuó el estudio del proyecto referente a Escuela militar. Quedaron en el artículo quinto, para continuar mañana.

Según manifestó un diputado de

la Comisión, el plan del ministro de la Guerra hay que estudiarlo con detenimiento por la trascendencia que tiene.

Lo que propone la Comisión de Reforma constitucional :

Madrid 27.—Igualmente se reunió la Comisión que entiende en la revisión constitucional.

Al terminar, el señor Samper dió a los periodistas una referencia de lo tratado, según la cual se veía a la supresión del artículo 60 de la Constitución. Se refiere dicho artículo, a la prohibición de decretar extradiciones para los presos políticos y sociales. Igualmente impide que se incorporen a la legislación española las determinaciones que adopte la Sociedad de Naciones en su totalidad, como, por ejemplo la celebración de Tratados internacionales, que otros países pueden hacerlo libremente.

El artículo 60 tiene una relación inmediata con el 7, por lo cual se modificará también éste.

La Comisión mantiene dos artículos en contra del proyecto del Gobierno. Es uno el apartado cuarto del 23 y otro el último párrafo del 41. Asimismo se propone la reforma del 62, que se refiere a la composición y facultades de la Diputación permanente de las Cortes.

Por último dijo el señor Samper que los trabajos de la Comisión proseguirán en días sucesivos.

### La Ceda ha quedado excluida del Gobierno de Cataluña

Madrid 27.—Los periodistas hablaron esta tarde a última hora con el ministro de la Gobernación sobre la designación del Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

El señor De Pablo Blanco dijo: —Esta mañana he hablado con el señor Villalonga por teléfono y me ha dicho que esperaba al mediodía tener ya formado el nuevo Gobierno.

Yo, esta tarde, he tratado asunto con el señor Gil Robles, y éste me ha dicho que tenía noticias de que se había sacrificado uno de sus amigos para que quedara formado el Gobierno.

Los periodistas informaron al ministro de las noticias recibidas de Barcelona esta tarde, que reflejan la impresión del señor Gil Robles: esto es: que la Ceda ha quedado excluida del Gobierno de Cataluña.

### Homenaje de los católicos a los nuevos cardenales

Madrid 27.—La Comisión permanente de la Junta central de Acción Católica ha visitado al nuncio de Su Santidad para exponerle el proyecto de homenaje acordado en su honor con motivo de su exaltación al cardenalato.

Monseñor dijo que ningún homenaje le será más agradable que este, y expresó su gratitud a los católicos españoles por las comunicaciones que le van a ofrecer el día 1 de Diciembre.

El Consejo superior de la Juventud masculina de Acción Católica ha dado las órdenes para que todos los centros de Juventud secundario la iniciativa de sus respectivas Juntas diocesanas, acudiendo corporativamente y con banderas a la misa de comunión que se celebrará el día 1.

La Juventud femenina de Acción Católica ha dado análogas órdenes a los centros de su dependencia.

La Comisión permanente de la Junta central de Acción Católica, acompañada del consiliario general, señor obispo de Tortosa, ha visitado también en Toledo al arzobispo, doctor Gomá, para reiterarle de palabra la felicitación que le envió telegráficamente y proponerle el homenaje que la Acción Católica española desea ofrecerle tan pronto como tenga lugar el nombramiento de cardenal.

Estos actos, que se verificarán probablemente luego de que el señor Gomá haya recibido el capelo cardenalicio, consistirán en una solemnidad religiosa y un acto académico, ambos probablemente en Toledo.

El arzobispo aprobó estos planes. Se está tramitando una negociación entre la Santa Sede y el Gobierno español para que el presidente de la República imponga el capelo cardenalicio al nuncio de Su Santidad y al arzobispo de Toledo, doctor Gomá.

R. I. † P. A.  
PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**D. Manuel Sánchez Casas**  
esposo que fué de la señora  
**Doña Enriqueta Prieto Nieto**  
Falleció el día 29 de Noviembre de 1934, a la edad de cuarenta años  
Su esposa; hijos, Gonzalo y Pepita; hermanos, madre política, tía y demás parientes y afectos, ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa de «Réquiem» que se celebrará en la parroquia de Omnium Sanctorum el día 29, a las ocho de la mañana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

# INFORMACIONES VARIAS

## En honor á Félix Lope de Vega

«El monstruo de la naturaleza» nació en Madrid, en el barrio de la Puerta de Guadalupe, en 1532. Fue bautizado en la parroquia de San Miguel de los Octos. Sus padres se llamaban Félix de Vega Carpio y Francisca Fernández Flores; tuvo dos hermanos y dos hermanas; éstas se llamaban Isabel y Juliana. Poco se sabe de su niñez. Se cuenta que en la escuela se no mucho interés por las letras. Cuando sólo contaba cinco años leía el romance y el latín. También se sabe que como no sabía escribir, repartía el almuerzo entre los compañeros mayores para que le escribieran los versos que él pensaba. Muerto su padre, se marchó por el mundo con un amigo suyo llamado Hernando Muñoz, los cuales fueron á Astorga, y los detuvieron en Megovia, siendo acusados de haber robado unas joyas; pero después de probada su inocencia, fueron conducidos á sus casas por un alguacil. Luego se acomodó en casa del obispo de Avila, don Jerónimo Manrique, y de aquí fué á Alcalá de Henares, á hacer el ingreso en la Universidad. Luego fué á casa del duque de Alba, á visitarle, de donde salió tanta amistad, que le nombre su secretario, escribiendo la «Arcadia» en honor á su protector. Se sabe que Lope de Vega fué muy enamorado, y toda mujer que veía se enamoraba de ella. Se casó cinco veces; y se enamoró de la mujer de Cristóbal Colón, y por eso fué desterrado de Madrid.

Entre sus numerosas obras citaremos: «El mejor mozo de Fuente Ovejuna», «El Arenal de Sevilla», «La gatomaquia», «La estrella de Sevilla», «El mejor alcalde, el rey», «El perro del hortelano», etc. Sus obras bellísimas de este ingenio inolvidable. Murió en Madrid en 1635.

En honor de este eminente escritor, príncipe de los ingenios españoles, se celebró el domingo 17, en el teatro de la Escuela Normal y por los alumnos maestros de la clase de Recitado y Declamación, una gran función, en la que se re-

presentó una de sus obras más inmortales, titulada «El perro del hortelano». A esta función fuimos invitados todos los alumnos y alumnas de la Escuela.

Al teatro, que se encuentra situado en el tercer piso, subimos por orden de grados y con mucho orden, y haciendo de acomodadores nuestros maestros, colocaron en las primeras filas de la izquierda á las niñas, y á continuación á los niños de primero, segundo, tercero y cuarto grado, quedando la parte derecha reservada para nuestros familiares. El teatro, muy exquisitamente iluminado, ofrecía el aspecto de una lámpara de fuego, pues parecía que la luz manaba de las paredes.

El prólogo se dedicó á la presentación de los artistas que tenían que trabajar en esta función, en el cual una señorita muy bella y muy bien vestida nos recitó una de las poesías de don José Rodríguez Mateo, recibiendo una clamorosa ovación. Terminado de recitar esta señorita, se corrió el telón y dió comienzo el primer acto. Tanto éste como los dos que le siguieron nos agradaron mucho, no sólo por la buena interpretación de los artistas, sino mucho más por las espaldas y los trajes brillantes que les adornaban. Todos los finales los aplaudimos entusiasmados. A este acto concurren muchas personas, á tal extremo, que tuvimos que estar dos en cada butaca.

De la función sacamos como provecho: Primero, «El perro del hortelano» nos dió á conocer las grandes cualidades del escritor Félix Lope de Vega. Segundo, que el señor Rodríguez Mateo ha tenido un triunfo grande, tanto en el prólogo como en el epílogo y en la exquisita compilación que de la obra ha realizado.

Desde estas columnas damos las gracias á los alumnos de la Escuela Normal por haberse acordado de nosotros para acto tan grandioso.

Por los alumnos del cuarto grado de la Escuela de ensayo: Francisco Poblete, Francisco Lara y José Núñez.

## NOTICIAS DE BARCELONA

### Se ha constituido el nuevo Gobierno de la Generalidad de Cataluña

Barcelona 27.—Las reuniones que se celebraron anoche en la Generalidad entre el gobernador general, señor Villalonga, y los jefes de los partidos que colaboran en el Gobierno han continuado durante toda la mañana.

Se han celebrado reuniones, pequeños Consejos y entrevistas entre los gestores dimisionarios y el señor Villalonga.

El señor Villalonga y el jefe regional de la Ceda, señor Cirera Volta, han celebrado diversas conferencias, después de las cuales el señor Cirera ha abandonado la Generalidad en actitud un poco lenta.

Alrededor de la una de la tarde quedó definitivamente formado el nuevo Gobierno.

A la una y media, el señor Villalonga recibió á los periodistas en su despacho de la Presidencia, donde se encontraban con el gobernador los señores Escalas, Durán y Ventosa, Vallés Pujals y Sedó.

El señor Villalonga dijo á los informadores:

—Ya hay Gobierno. La nueva lista es la siguiente: Cultura, don Luis Durán y Ventosa; Obras públicas, don Juan Vázquez Pujals; Hacienda, don Félix Escalas, que al mismo tiempo se hace cargo del departamento de Gobernación con carácter interino; Agricultura y Economía, don Alfredo Sedó; Sanidad y Asistencia social, se quedan unidas en una consejería, don Ramón Barbat Miracles, que al mismo tiempo desempeñará interinamente el departamento de Trabajo; Presidencia, naturalmente, señor Villalonga, que se hace cargo, también con carácter definitivo, del departamento de Justicia.

El señor Villalonga añadió que por la oficina de Prensa se facilitaría una nota comprensiva de las incidencias de la tramitación de la crisis y la no participación de Acción Popular catalana en este Gobierno.

—¿Cuándo toman posesión de sus cargos?—se le preguntó.

—Han tomado ya posesión. Antes de venir ustedes se ha constituido el Gobierno y después continuaremos reunidos con el objeto de cambiar impresiones.

Se le preguntó por el nuevo consejero señor Barbat, y dijo que se encuentra en Tarragona y vendrá seguidamente á Barcelona. Es el jefe del Comité provincial de los radicales en Tarragona y presidente de la Asociación de ingenieros industriales de Barcelona.

Después, el señor Villalonga se despidió de los periodistas para reunirse nuevamente con los consejeros que se encuentran en Barcelona.

El consejero de Cultura, señor Durán y Ventosa, interrogado por los periodistas, ha dicho que estaba completamente de acuerdo con la nota facilitada por el señor Villalonga, y que ellos no serán ningún obstáculo, como no lo han sido para la formación de la lista.

—Pero tendrá consecuencias en el Ayuntamiento la retirada de la Ceda?

—Se hace difícil precisar este punto. Por otra parte, yo no sé nada del Ayuntamiento. Desde luego si se toman actitudes también las tomaremos nosotros.

El consejero de Economía, señor Sedó, radical, fué interrogado también por los periodistas con relación á la dimisión presentada hace tiempo, y contestó que ante las circunstancias, y por indicación de su partido, continuaba en el cargo; pero que reiteraba su deseo de abandonarlo.

Barcelona 27.—En la oficina de Prensa de la Generalidad, se ha facilitado la nota del señor Villalonga, que dice:

«Está ya resuelta la crisis del Gobierno de la Generalidad, producida por la dimisión que el Consejo me presentó al hacerme cargo de la Presidencia de la Generalidad. Como ustedes varán por la lista de consejeros, no figura nadie de Acción Popular catalana, lo cual para mí constituye una verdadera contrariedad. No obstante, no he querido proveer definitivamente los departamentos que había atribuido al citado partido, con la confianza de que una mayor meditación permitiría encontrar el camino para que Acción Popular catalana, con todo su prestigio y su relieve, pueda continuar colaborando en las difíciles tareas del Gobierno de Cataluña.

El motivo de la no participación de Acción Popular catalana en el Gobierno no es de origen personal; quiero decir, que respeto á ninguna de las personas que formaban el Gobierno dimisionario, ni á los posibles candidatos que han de

sucedernos, haya habido la más pequeña desconsideración, y menos se puede hablar de vetos de ninguna clase sin que hubiera un motivo probado, que ningún partido me ha formulado, y que yo no habría admitido. Lo único que ha habido ha sido una discrepancia con el jefe de Acción Popular catalana, señor Cirera Volta, querido amigo mío y correligionario, respecto á la manera como yo interpreto las atribuciones del cargo. Yo no me considero mandatario de ningún partido; yo he sido designado por el Gobierno de la República. Ahora bien: yo necesitaba la colaboración de los partidos gubernamentales, y en este sentido he estado en estrecha colaboración estos días con el señor Cirera, jefe de Acción Popular; con el señor Durán Ventosa, representante de la Liga, y con el señor Sedó, representante del partido radical. Yo he escuchado los consejos y las opiniones de estos tres señores; pero, respecto á qué departamentos he de desempeñar yo directamente y cuáles he de atribuir á los respectivos partidos, guardando siempre la ponderación de fuerzas entre los mismos, creo que es función indeclinable que he de ejercer yo. Respecto á las personas es evidente que se ha de contar con la doble confianza del partido que representan y de la mía personal, y por este motivo he pedido á los citados señores listas de nombres de correligionarios, á fin de escoger yo libremente. De esta forma lo han hecho los señores Durán y Sedó; pero el señor Cirera, en virtud de un criterio que respeto; pero que no comparto, ha entendido que la designación de las personas que habían de desempeñar las Consejerías, en nombre de su partido, tenía que ser hecha por él mismo, como jefe. Yo no he podido admitir este criterio incompatible, á mi entender, con el prestigio y las prerrogativas del presidente de la Generalidad, y este es el motivo de que, de momento, se haya negado el señor Cirera á dar la colaboración de sus amigos. Lamento mucho esta decisión, y he de hacer constar que en todo momento las conversaciones entre el señor Cirera y yo han tenido el tono de delicadeza y corrección que corresponde á nuestra antigua amistad.

Yo espero que pronto el Gobierno de la Generalidad, que hoy se constituye, se ampliará con la representación autorizada de Acción Popular, por lo cual están reservados departamentos que interinamente serán desempeñados por algunos de los consejeros recientemente nombrados.»

de Cataluña, no puede precisarse su forma en que se establecerá, aunque crea que el Consejo de ministros de ayer se ocupó de este asunto, por cuanto la semana pasada, cuando aún estaba en Madrid, se celebró una reunión de presidentes de Diputaciones, aprobándose unas conclusiones que sometieron al Gobierno á base de que las Diputaciones tomaran por su cuenta la expedición del carnet, de forma que no sólo surta efectos electorales, sino que tenga también valor como carnet de identidad, con el que se refundirá la cédula personal.

Las Diputaciones añadieron peticionan un proyecto elaborado por el secretario de la de Valladolid, persona que ha hecho un estudio á fondo del asunto, y también se comprometen á implantar el carnet con la rapidez posible, para que sea utilizado en las primeras elecciones que se celebren.

**Acusación que se desvanece**

El Juzgado número 5 ha decretado la libertad del detenido y procesado Juan Heredia, por el supuesto delito de atraco al merendero de la Mina y asesinato de su dueño, habiendo dejado sin efecto el procesamiento dictado contra él.

Esta resolución obedeció á haberse comprobado que Juan Heredia había estado el día de autos en los lugares que señaló en sus declaraciones.

Por este sumario están actualmente procesados Antonio Heredia, hermano del antes citado, y Hermenegildo González.

**Detención del cómplice en una estafa**

El Juzgado número 6, que entiende de en la estafa de una partida de relojes, valorada en 30.000 pesetas, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el detenido Juan Enrique Hauser, amigo del que se considera autor de la estafa, por estimarse que también está complicado en la misma.

Se han recibido oficialmente en el Juzgado noticias de que en Niza ha sido detenido el autor del hecho.

El Juzgado ha interesado del ministro de Estado la extradición del supuesto autor de la estafa, para que sea juzgado por nuestros tribunales.

**Vuelco de un automóvil**

Esta tarde, en la calle de Munster, y por evitar un encontronazo con una camioneta, volcó el automóvil 49.900 B, conducido por el capitán médico don Luis Torres Martín.

Resultó herido su acompañante, el teniente coronel del Cuerpo de Veterinaria don Angel Balmaseda, quien después de curado de primera intención ingresó en el hospital.

**Detención del supuesto autor de un asesinato**

La Policía ha detenido á Joaquín Monzón Fortea, natural de Cilla, vendedor ambulante, considerado autor del asesinato cometido cerca de Burdeos en la persona de Manuel Nieves.

El detenido ha usado el nombre de Carmelo Gil, que fué expulsado de España por su actuación político-social extremista. Estuvo detenido en la cárcel de Vicennes.

También ha detenido la Policía á su compañera, Julia Mondragón.

Juan Monzón se encuentra reclamado por el Juzgado de Valencia y por el de Torrente.

## “El Liberal” en Huelva

### NOTAS DEL DIA

EL ABRAZO DE CEDISTAS Y RADICALES.—LA PAZ REINA EN VARSOVIA! — COMENTARIOS POLITICOS. — ASAMBLEA DE UNION REPUBLICANA.

En las tertulias políticas es objeto de muchos comentarios el abrazo que se han dado, al fin, cedistas y radicales.

¡La paz reina en Varsovia!

Ya ha quedado arreglado todo, según la referencia que publica la Prensa local. Se ha hecho el reparto de puestos. Sólo falta ultimar algunos pequeños detalles.

Y este reparto—convenio se ha hecho, por lo que parece, con el asentimiento y acoplamiento de los elementos agrarios, que tendrán la debida representación en los organismos provinciales.

Además de las tres cabezas de partidos judiciales que dijimos ayer, la Ceda tendrá la mayoría en los Ayuntamientos de El Almendro, Escacena del Campo, Gibraleón, La Granada, Cabezas Rubias, Rociana, San Bartolomé de la Torre, Santa Ana la Real, Villanueva de las Cruces, Villalba del Alcor, Zalamea y quizás alguno otro más.

El alcalde de Moguer, es agrario, y el de Huelva, radical. Ambos continuarán en sus puestos.

No se sabe aún quién será el nuevo presidente de la Diputación. Suenan varios nombres de personalidades de prestigio, pertenecientes á la Ceda. La vicepresidencia de la Corporación se reserva para un radical, que bien pudiera ser el actual alcalde de La Palma.

Para director del Hospital provincial se indica al gestor, señor Rebollo Jiménez.

Con motivo de las reuniones de cedistas y radicales, hemos notado estos días la presencia de conocidos políticos de los pueblos.

Las tertulias y corrillos políticos han estado muy animados.

Se comenta el alcance que pueda tener la próxima y definitiva combinación de gobernadores que se anuncia para esta semana.

Pasó el día en Huelva el conocido director cinematográfico don Francisco Elias.

Muy en breve llegará á esta capital la bellísima estrella de la pantalla Rosita Diaz Jimeno.

—Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

**Pepe de la Rábida.**

**F. E. C. ASOCIACION DE MEDICINA**

El sábado 23 del actual dió su anunciada conferencia el profesor Matilla sobre el tema «Normas seroterápicas». Hizo la presentación el señor Crivell.

Comenzó el conferenciante enunciando la ley de Bering y resalta la importancia de la seroterapia como uno de los capítulos más interesantes de la terapéutica. Hizo la historia de la seroterapia antidiférica por ser la más conocida y la que da resultados más brillantes, demostrando con estadísticas los distintos resultados que con ella se obtienen dependientes de las diversas razas del germen.

Terminada la disertación, el conferenciante escuchó numerosos aplausos.

### Los consejeros que cesan

Barcelona 27.—Salen del Gobierno de la Generalidad los consejeros técnicos señores Roviralta, de Asistencia social; De Prat, de Justicia; Huguet, del departamento de Sanidad, y los señores Torrens, de Trabajo, y Jover Nonell, de Gobernación, pertenecientes á la Ceda.

### Manifestaciones de un consejero dimisionario

Barcelona 27.—A mediodía, los periodistas se entrevistaron con el consejero de Gobernación dimisionario, señor Jover Nonell, que venía de la Generalidad, donde había celebrado varias entrevistas y había dado posesión de su cargo al nuevo consejero.

### Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL MIERCOLES

- 1.ª tarde, 1-2, á 99 pesetas.
- 2.ª tarde, 5-4, á 80 pesetas.
- 3.ª tarde, 2-1, á 116 pesetas.
- 4.ª tarde, 3-6, á 56 pesetas.
- 5.ª tarde, 4-1, á 53 pesetas.
- 6.ª tarde, 4-3, á 62 pesetas.
- 1.ª noche, 2-6, á 37 pesetas.
- 2.ª noche, 2-3, á 48 pesetas.
- 3.ª noche, 5-1, á 48 pesetas.
- 4.ª noche, 4-2, á 74 pesetas.
- 5.ª noche, 3-1, á 70 pesetas.
- 6.ª noche, 5-6, á 45 pesetas.

### Grandes partidos y quinielas.

### Anulación de una sentencia de muerte

Moscou 27.—El Tribunal Supremo ha anulado la sentencia á muerte decretada por el Tribunal criminal contra un oficial del ejército rojo llamado Mullarenok, acusado de haber traicionado á diez bolcheviques cerca del general Wrangel, jefe de ejército blanco, durante la revolución.

### El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . . . 26367

Redacción . . . 25348

### Se halla enfermo el alcalde de la capital, don Carlos Oliveira Charrenal.

Celebraremos su mejoría.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El domingo, día 24, celebró el partido Unión Republicana un Congreso extraordinario, al que asistieron numerosos representantes de los pueblos. El principal objeto de esta importante Asamblea era el de nombrar dos delegados para vocales del Consejo Nacional, el de presidente del Consejo provincial y la aprobación del Reglamento definitivo del partido.

Fueron designados por aclamación y con el mayor entusiasmo, don Santiago López Rodríguez y don Rafael Pérez Tello, para el Consejo Nacional, y don Alfonso Morón de la Corte, para la presidencia del Consejo provincial.»

TELEFONOS  
Redacción . . . 25348  
Administración . . . 26367  
Conferencias . . . 25809

# El Liberal

SUSCRIPCION  
Sevilla un mes . . . 2,50 p.  
Provincias trimestre. 7,50  
Extranjero . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

## La guerra entre Italia y Abisinia

### Los comunicados oficiales de uno y otro país se atribuyen grandes victorias

#### Una protesta de Italia

Washington 27.—Se informa, aunque no oficialmente, que el embajador de Italia ha protestado ante el secretario de Estado, Cordell Hull, contra la orden impidiendo que el tanque «Ulises» zarpe para Italia con cargamento de petróleo. El Departamento de Estado no ha querido discutir la situación, diciendo únicamente que «es demasiado delicada».

#### Sobre una victoria italiana

Roma 27.—La victoria del general Graziani sobre las tropas del ras Desta en la Somalia ha aminorado la situación del ala izquierda de las tropas italianas.

Se señalan importantes servicios de la Aviación de reconocimiento. Durante los combates, el Cuerpo de Ingenieros mantuvo por radio contacto permanente con la Aviación.

La victoria italiana ha hecho fracasar el plan de ras Desta, que se proponía cortar las comunicaciones a las tropas italianas, y ha causado un efecto desastroso en la moral de sus guerreros.

#### Confirmación de una victoria

Roma 27.—Se confirma la importante victoria de las tropas italianas formadas por fuerzas irregulares de Somalia contra la vanguardia del ras Desta, después de un violento combate que duró cerca de tres horas, apoderándose de Lamma Scillindi.

Se confirma oficialmente que todo el material de guerra tomado por los italianos en Lamma es de fabricación inglesa.

#### Rumores sobre la evacuación de Makallé

Roma 27.—En las primeras horas de esta tarde, el Gobierno ha desmentido los informes relativos a una evacuación de Makallé por parte de algunas tropas italianas blancas.

Sin embargo los observadores militares admiten la posibilidad de tal evacuación como parte de un nuevo plan, por el cual se espera que el mariscal Badoglio utilice las tropas indígenas en mayor escala que el general Di Bono, por resistir éstas mejor el clima y estar más acostumbradas a los alimentos naturales.

#### Una información oficial confirma la evacuación

Londres 27.—Comunican de Addis Abeba a la Agencia Reuter: «Se anuncia de fuente oficial que la guarnición italiana ha evacuado Makallé y se repliega sobre Adigrat».

#### Comunicado oficial italiano

Roma 27.—Comunicado oficial: «El mariscal Di Bono telegrafía: En el frente del primer Cuerpo de ejército, nuestros destacamentos, procedentes de Dolo, ocuparon los pueblos Ametilla y Sechet, llegando a los límites orientales de la meseta hacia Galla Uoggerat. El Cuerpo de ejército eritreo continúa la ocupación de la región de Tembien. La Aviación hizo reconocimientos en las proximidades del lago Ascianghi».

#### Comunicado oficial abisinio

Addis Abeba 27.—El Gobierno abisinio comunica: «Los italianos están en plena derrota en el frente del Ogaden. De Gorahai se anuncia que a consecuencia de la acción de Anale, en la cual los italianos perdieron cuatro tanques y seis camiones, dos de ellos con ametralladoras, los somalíes italianos se retiraron en desorden, abandonando numerosos cadáveres. El pánico se propagó a las guarniciones de Gorahai y Gerlogubi, que abandonaron sus puestos, refugiándose en Ual Ual y Kardair, de donde se niegan a salir.

Los abisinios se disponen a recuperar Gorahai y Gerlogubi. El fruto de cincuenta días de campaña en el Sur del Ogaden ha sido perdido, pues, por los italianos».

#### Los «camisas negras» se apoderan de un monte

Adigrat 27.—En el frente del segundo Cuerpo de ejército, la tercera división de «camisas negras» ha ocupado definitivamente el monte Damo, que se eleva a 2.571 metros. El avance hacia la orilla izquierda del río Tacace tiene por objeto la

conquista de las regiones Tsellenti-Saire-Addier-Tzama.

#### Los bombardeos de la Aviación italiana

Addis Abeba 27.—La actividad de los aviadores italianos en el frente Sur y sus vuelos hasta Gagabar, en los que realizan bombardeos, se consideran en Addis Abeba como maniobras que sirven para disimular la retirada de las tropas italianas.

Se asegura que éstas se batan en retirada en Gheralta y el Tembien, ante la presión de las tropas abisinias.

Un avión italiano ha volado esta mañana sobre Daggabur y ha arrojado diez bombas, que afortunadamente, no causaron víctimas.

De Harrar dicen que se está esperando el bombardeo de Jijiga, base militar etíope del Suroeste, después del vuelo realizado por doce aviones italianos sobre la ciudad, donde el ras Nasibu tiene establecido su Cuartel general.

El Gobierno abisinio hace resaltar la inquietud que se siente en el Estado Mayor italiano ante la ocupación por las fuerzas abisinias de los puntos de comunicación en el Norte de Makallé.

#### Los abisinios penetran en la Somalia italiana

Harrar 27.—Según noticias que hasta ahora no han sido confirmadas, el ejército del ras Desta, formado por unos cien mil guerreros, ha pasado la frontera de la Somalia italiana.

También se asegura que las tropas de la vanguardia abisinia han sido vistas cerca de Icha Baidos, a mitad de camino entre Dolo y Mogadiscio.

#### Italia se prepara para defender su territorio

Roma 27.—A causa de la situación que crea la amenaza de nuevas sanciones y la inquietud internacional de esta amenaza, se han adoptado medidas militares de precaución.

Estos movimientos de tropas se han hecho para poner a Italia en condiciones de defensa inmediata.

Se dan algunos detalles de estos movimientos: pero no hay medio de comprobar nada, pues las informaciones sobre este particular han sido rigurosamente prohibidas.

Parece que entre las medidas adoptadas, figura el mantenimiento bajo las armas de los cien mil hombres, cuyo licenciamiento se había dispuesto hace algunos días para que se dedicasen a trabajos de agricultura.

## LAS REFORMAS DE EL PARDO

### Nota rectificando una información

Madrid 27.—En el ministerio de Hacienda entregaron esta mañana una extensa nota rectificatoria a una información publicada en el «A B C» de ayer relativa a las reformas de El Pardo.

Según dicha nota, se hace constar que antes de 1931 se habían hecho en aquellos terrenos las más heterogéneas edificaciones: Instituto Lorente, Club de Puerta de Herrerro, Fuente la Reina, Club del Campo, Palacete y Granja Avícola, Campsa, Aguas de Aravaca, etcétera, habiendo sido objeto toda aquella zona de una desordenada edificación perjudicial para Madrid y para el monte.

Hoy día lo que se pretende es que las edificaciones estén sometidas a planos y proyectos de urbanización por virtud de un proyecto de ley.

### El rey Jorge concede la amnistía a Venizelos

Atenas 27.—El rey Jorge ha proclamado hoy una amnistía que afecta a Venizelos y a todos los republicanos que participaron en la revolución abortada del pasado Marzo.

Los jefes republicanos de Atenas han evadido la invitación del rey Jorge, de conferenciar con él. El jefe republicano Sofoulis, alegó que no podía aceptar la invitación por encontrarse enfermo.

## MADRID

### SEÑORES CONDECORADOS

Madrid 27.—La Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid ha acordado conceder la Medalla de la Villa a los siguientes señores:

Don Carlos Arniches, don Pablo Casals, don Juan de la Cierva y Codorniu, don Valeriano León y don Manuel Saborido. Este último es alto funcionario municipal.

### LA JORNADA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 27.—El ministro de la Guerra permaneció en su despacho oficial del Palacio de Buenavista hasta mediodía, hora en que se trasladó a los locales de Acción Popular, donde recibió numerosas visitas y diputados.

### VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 27.—El ministro de Estado recibió esta mañana las siguientes visitas: Nuncio de Su Santidad, ministro de Yugoslavia; encargado de Negocios de Portugal; don Mariano Almoedo, cónsul de España en Sidney; don Gabriel Espinosa, secretario de Sala de la Audiencia; don José Gascón y Marín, catedrático de la Universidad Central; don Juan González Acebo y al señor Cimerá.

### LOS CONSULES SE REUNEN EN UN BANQUETE

Madrid 27.—En un aristocrático restaurant se ha verificado esta tarde el habitual banquete que sirve de reunión a los cónsules acreditados en Madrid, para cambiar impresiones respecto a los asuntos que los respectivos países confían al cuidado de aquéllos.

La comida fué sumamente fructífera para las naciones representadas, por las ideas y propósitos que para el porvenir se convinieron, en relación con los varios sectores que al Cuerpo consular le están encomendados.

### HA SIDO TRASLADADO A VALLADOLID EL CADAVER DE LA VIUDA DE SANCHEZ ROMAN

Madrid 27.—Hoy fué trasladado el cadáver de doña Encarnación Gallifa, viuda de Sánchez Román, desde la casa mortuoria, Don Ramón de la Cruz, 21, a la ciudad de Valladolid, donde recibirá sepultura en el panteón familiar. La conducción se ha verificado en automóvil.

Al acto del traslado acudieron el presidente del Consejo, señor Chapaprieta, los señores Azaña, Martínez Barrio, Barcia, Royo Villanova, Lara, González Posada, subsecretario de la Presidencia señor Eznarriaga, Gascón y Marín, don Diego Medina Garnica, Sacristán, Fedced y otros.

El duelo acompañado al cadáver hasta el puente nuevo de la carretera de La Coruña, desde donde emprendió el regreso a Madrid. El señor Sánchez Román, acompañado de familiares y amigos íntimos, continuó hasta Valladolid.

### EN MADRID HA BAJADO LA TEMPERATURA

Madrid 27.—Ha descendido extraordinariamente la temperatura en el día de hoy después de los pasados días de frecuentes y fuertes aguaceros.

Según los datos facilitados por el Observatorio Meteorológico, la mínima de hoy ha sido de 0,02. Pero, no obstante la temperatura oficial, el agua en reposo se ha helado, que quiere decir que sí hubo bajo cero.

### LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 27.—El jefe del Estado fué cumplimentado esta mañana por don Rafael de Triana Blasco, ministro de España en Bolivia; don Pedro Igual, ministro plenipotenciario; don Gregorio Hernández, director del Colegio Nacional de Ciegos, acompañado del Patronato Social del mismo; don Carlos García Oviedo, presidente del Consejo de Trabajo; don Mariano Granados y don Miguel Carazoni, magistrados del Tribunal Supremo; don José Larraz, comisario del trigo, y don Luis Martínez Sureda.

En audiencia militar recibió al general de división don Cristóbal Peña general de brigada don Amadeo Balmés é intendente general don Adolfo Meléndez.

### UN HOMBRE SE SUICIDA ARROJÁNDOSE AL PASO DE UN TREN

Madrid 27.—En el kilómetro 19 de la línea de Fuenlabrada, al paso de un tren correo, se arrojó a la vía un hombre, cuyo cuerpo quedó completamente destruido. El suicida era un hombre de unos 33 ó 40 años, vestía americana negra y pantalón azul y calzaba zapatos negros.

## Del movimiento revolucionario en Brasil

### El Gobierno federal anuncia que la revolución ha sido aplastada

#### Detención de uno de los jefes del movimiento

Río Janeiro 27.—Se anuncia que Silo Meirelles, que según se ha descubierto ahora es el jefe de la rebelión de la región Norte, ha sido detenido en una pequeña estación de ferrocarril del interior del territorio y ha sido llevado a Pernambuco.

Meirelles era anteriormente teniente del Ejército y siguió a Prestes en el destierro, viviendo con él durante cinco años en Montevideo, Buenos Aires y en Rusia.

El hecho de que Meirelles sea el líder del movimiento refuta los primeros informes, de acuerdo con los cuales el levantamiento del Norte era una «rebelión de sargentos».

#### Las tropas leales al Gobierno toman los cuarteles de Urca

Río Janeiro 27.—Antes de proceder al asalto de los cuarteles de Urca, que estaban en poder de los revolucionarios, pero que han sido ya conquistados por las fuerzas gubernamentales, éstas habían tomado las precauciones necesarias para que los insurgentes no se pudieran escapar, cortándoles la retirada por todas las avenidas.

Los rebeldes, ante el ataque de las fuerzas leales, intentaron huir en dirección del Casino; pero encontraron la retirada cortada. Entonces retrocedieron nuevamente a los cuarteles, intentando escapar por las montañas, protegidos por la maleza; pero no pudieron hacerlo porque también por ese lado se les había cortado el paso.

#### Según los informes oficiales, la revolución ha sido aplastada

Río Janeiro 27.—El Gobierno ha anunciado a la una y media de esta tarde que la revolución ha sido aplastada.

#### En los cuarteles de Urca han sido muertos tres oficiales leales

Nueva York 27.—La Oficina de la United Press en esta ciudad ha hablado telefónicamente con Río Janeiro y se ha informado de que tres oficiales leales al Gobierno que estaban en el interior de los cuarteles de Urca han sido muertos.

#### Las bajas de los revolucionarios

Río Janeiro 27.—Han resultado doce revolucionarios muertos y 30 heridos. Doseientos treinta han sido hechos prisioneros, incluso un cabeceira.

#### Episodios de la lucha

Río Janeiro 27.—Los cuarteles de Praiavermlha han quedado destruidos por el fuego de la Artillería de montaña emplazada en la Avenida Pasteur y disparada a bocajarro.

El primer disparo incendió los cuarteles, y entonces los soldados de Infantería avanzaron desde la playa de Copabacana, escalaron los montes y barrieron materialmente a los revolucionarios con fuego de rifles y ametralladoras.

#### Destrozos del cañoneo

Río Janeiro 27.—El barrio aristocrático de Urca se convirtió en un campo de batalla cuando la Infantería federal avanzó por la avenida disparando contra los revolucionarios, que contestaban con sus rifles, causando grandes destrozos en las casas de las proximidades.

Los revolucionarios solamente se rindieron después de quedar casi destruidos los edificios de los cuarteles. Entonces tropas motociclistas, equipadas con ametralladoras, ocuparon la zona rebelde.

Oficialmente se anuncia que las tropas federales han logrado tomar los cuarteles de Urca, que estaban en poder de los revolucionarios.

#### Otros cálculos sobre las bajas

Río Janeiro 27.—Cálculos, no oficiales, hacen elevar el número de rebeldes muertos de cien a doseientos, en los diversos distritos donde han luchado los revolucionarios.

#### Ataque de las fuerzas federales

Río Janeiro 27.—El Gobierno ha ordenado la evacuación del barrio de Urca, como preparativo para bombardear a los revolucionarios, concentrados en Praiavermlha, que está cerca del centro de la ciudad.

Gran cantidad de tropas se halla concentrada en las proximidades de

#### Detención de un jefe rebelde

Río Janeiro 27.—Fué la toma de los cuarteles de Urca por las tropas gubernamentales ha sido hecho prisionero el capitán Barata, jefe de las tropas sublevadas.

En los cuarteles de Urca han sido hallados hasta ahora 12 muertos y 30 heridos.

#### Sumisión de los aviadores rebeldes

Río Janeiro 27.—Las tropas federales se han hecho dueñas del campo de aviación de Pernambuco, sometiendo a los aviadores rebeldes.

#### Una información del Uruguay

Montevideo 27.—Informes procedentes del Brasil dicen que la revolución se ha extendido a Río Janeiro.

#### La revolución llegó hasta la capital

Río Janeiro 27.—Ha estallado la rebelión en esta capital, principalmente entre las fuerzas de aviación; pero después de poco tiempo el Gobierno ha vuelto a hacerse dueño del campo de aviación.

#### Un batallón más se subleva

Río Janeiro 27.—Un batallón del tercer regimiento de Infantería se ha rebelado en la madrugada de hoy, en el cuartel de Praiavermlha, en la capital federal.

Dos regimientos que permanecieron leales han atacado a los rebeldes.

#### La Escuela de Aviación reducida a ruina

Río Janeiro 27.—La radio informa desde Natal que los rebeldes han abandonado la ciudad.

El ministro de Comunicaciones ha comunicado que la Escuela de Aviación ha sido reducida a ruinas a consecuencia del bombardeo.

El tercer regimiento de Infantería está sitiado y bombardeado.

Un grupo de sargentos de la Escuela de Aviación se ha rebelado y ha atacado a los oficiales del primer regimiento de dicha Arma.

Los revolucionarios de la Escuela de Artillería han bombardeado la de Aviación é incendiado los hangares.

Hasta ahora, las restantes tropas federales permanecen adictas al Gobierno.

#### El Gobierno ha dominado el movimiento

Río Janeiro 27.—El Gobierno acaba de anunciar oficialmente que ha sido vencido en todas partes el movimiento revolucionario. Praiavermlha para sitiar a las guarniciones revolucionarias.

La Artillería y varios aviones de bombardeo esperan la orden de ataque, la cual se ha demorado en vista de la necesidad de evacuar a los residentes y también porque un batallón de soldados que permanece dentro de la fortaleza es leal al Gobierno.

Los fascistas, uniformados con camisas verdes, han formado varias columnas para marchar al lugar de la lucha y ofrecer sus servicios al Gobierno en caso necesario.

Las fuerzas gubernamentales iniciaron el fuego en la zona de Urca, mientras que los aviones se limitaban a volar sobre el distrito; pero sin arrojar ninguna bomba.

El ataque principal se ha aplazado en espera de la posibilidad de que los revolucionarios se rindan.

En tanto, según informes que no han sido confirmados, las tropas de Villa Militar se han rebelado.

Los últimos informes dan cuenta de que se ha iniciado un ataque contra los cuarteles de Urca con dos camiones, que bombardearon é incendiaron los cuarteles.

Los dos batallones leales están situados en los cuarteles de Urca y luchan contra los revolucionarios.

El presidente Vargas ha acudido a presenciar las operaciones.

Se informa que se han registrado disturbios en el Estado de Minas Geraes.

El Gobierno ha disuelto la Policía municipal de Río Janeiro y ha confiscado sus armas. Más tarde ha anulado esta orden; pero las armas no han sido devueltas.

El ministro de Marina ha manifestado que sus fuerzas todavía son leales al Gobierno, y anunció que el Ejército y la Aviación también le prestan su ayuda.